

# CORREO | DEL | ORINOCO

Viernes 28 de julio de 2023 | N° 4.592 | Año 14 | Bs 10 | Caracas | [www.correodelorinoco.gob.ve](http://www.correodelorinoco.gob.ve)

**La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013



4.794 médicos integrales egresaron de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez

## Plan de Becas para especialidades médicas en el exterior aprueba el presidente Maduro

Se trata de fomentar la formación de nuestros profesionales de la medicina en países aliados como Rusia, China y Cuba que sin duda son verdaderas potencias en el campo de la medicina y la salud. Encomendó a la vicepresidenta sectorial ministra Gabriela Jiménez

articular con las autoridades competentes de esas naciones para concretar las instrucciones. En otro punto de su agenda de ayer el Jefe de Estado sostuvo reunión en Miraflores con el secretario del Foro de Países Exportadores de Gas. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**

Obras son amores

### GDC y Alcaldía de Libertador siguen inaugurando para celebrar a Caracas **pág. 3**

Integración Energética y defensa de recursos es el compromiso de Venezuela, el FPEG y Olade **pág. 7**

Bajó a 3 bolívares el litro

Publicado en Gaceta Oficial precio del diésel para el sector industrial **pág. 7**

Operación Cacique Paramaconi

FANB desmantela grupo de delincuentes asociado al narcotráfico en Monagas

Comandante del CEO Domingo Hernández Lárez informó de lo incautado **pág. 6**



**Chávez y su bálsamo** “Yo tengo que jugar un papel en la dirección -obviamente- por un tiempo, no sé por cuánto tiempo. Uno trata de dar, de desprenderse de casi todo y entregarse de lleno al pueblo. Entonces ¿Cuál es mi bálsamo? Mi bálsamo es el pueblo. Me voy a las calles y se me quita cualquier mal y me tiro en brazos del pueblo”. Así fue él, hoy lo recordamos en su natalicio 69. En su honor la celebración se inició a media noche con un cohete y hoy habrá actos en Sabaneta, su pueblo. Foto Prensa Presidencial Archivo.

Circuito de Mugello, Italia

Cecotto y Lavado rivalizan de nuevo en las pistas **pág. 14**

Rusia y China piden buscar solución pacífica

Presidente de Níger llama a proteger la democracia ante el golpe militar **pág. 10**

Saldrá en diciembre

Reyna Lucero prepara producción discográfica **pág. 11**

El hombre que cambió al béisbol (II)

La “maldición” del “Bambino” Ruth sobre los Medias Rojas de Boston **pág. 11**

Tema del Día

**Chávez premonitorio** **págs. 8 y 9**

**Chávez, el de Sabaneta** **pág. 16**

También con Trinidad y Tobago fortalecen las relaciones

# Venezuela y Sudáfrica revisan planes de cooperación

El ministro Yván Gil y la embajadora Lindiwe Michelle revisaron acuerdos suscritos en las áreas política, diplomática, comercial, energía, petróleo, gas, juventud, educación entre otros

T/Redacción CO-Prensa Mppre  
F/Cortesía  
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, recibió ayer a la embajadora de la República de Sudáfrica en Venezuela, Lindiwe Michelle Maseko, para estrechar las relaciones bilaterales y multilaterales.

“En nombre del presidente @NicolasMaduro, nos hemos reunido con la excelentísima embajadora de Sudáfrica en Venezuela, Lindiwe Michelle Maseko, para ratificar la amistad y unión de nuestros pueblos”, indicó Gil a través de su cuenta en Twitter.

El encuentro se llevó a cabo en la sede de la Cancillería venezolana, donde ambos diplomáticos revisaron los acuer-



dos suscritos en las áreas política, diplomática, comercial, energía, petróleo, gas, juventud, educación, seguridad, comunicaciones e intercambiaron impresiones acerca de los Brics.

Asimismo, reiteraron el apoyo de sus naciones en la construcción de un nuevo orden mundial en el que el respeto a la autodeterminación de los pueblos sea

la base para las relaciones diplomáticas.

Las relaciones diplomáticas entre Caracas y Pretoria iniciaron el 3 de diciembre de 1993, sin embargo fue en 1999, gracias a la visión geopolítica del Comandante Hugo Chávez que ocurrió un acercamiento tras el impulso de la Cooperación Sur – Sur.

En ese sentido, Gobierno Bolivariano ha reiterado en múl-

tiples escenarios su disposición de fortalecer las relaciones de cooperación con los países de África, en pro de consolidar una sola nación que enfrente de manera unidad los ataques de occidente y beneficie a sus pueblos.

## RELACIONES DE HERMANDAD CON TRINIDAD Y TOBAGO

El ministro Gil también recibió en su despacho al embajador

de Trinidad y Tobago acreditado en Caracas, Edmund Dillon, con quien sostuvo una reunión en función de fortalecer los vínculos de cooperación en temas de interés para ambos pueblos.

“Seguimos fortaleciendo la Diplomacia de Paz y la unión de los pueblos. Hemos recibido al embajador de Trinidad y Tobago en Venezuela, Edmund Dillon, para dar continuidad a las relaciones de cooperación y hermandad entre nuestros países”, sostuvo en la referida red social.

Desde su llegada, el diplomático trinitense ha expresado su disposición en seguir fortaleciendo los lazos de amistad, la cooperación en materia de seguridad y defensa y el intercambio comercial y cultural entre ambas naciones.

Venezuela y Trinidad y Tobago mantienen relaciones de respeto mutuo desde 1986, logrando consolidar hasta el momento la firma de varios acuerdos significativos, incluyendo proyectos de gran envergadura como el plan bilateral de Contingencia para Derrames de Hidrocarburos, el Memorándum de Entendimiento para Suministro de Gas Natural y el acuerdo Marco de Cooperación Energética.

Alcaldía y Gobierno Nacional trabajan en conjunto

## Inician plan de atención integral en el municipio Sucre

T/Prensa Alcaldía de Sucre  
Petare

Con la participación del Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas, Barrio Nuevo Barrio Tricolor y la Alcaldía del municipio Sucre inició la ejecución de una serie de obras de recuperación espacios públicos, centros de salud y áreas deportivas y de recreación, en las cinco parroquias del municipio Sucre del estado Miranda.

Esta actividad contó con la presencia del ministro de Obras Públicas, Raúl Alfonso Paredes y el alcalde del municipio Sucre, José Vicente Rangel

Ávalos, quienes en compañía de la diputada a la Asamblea Nacional, Gabriela Chacón y miembros de las comunas y el poder popular de la localidad, dieron inicio a la actividad.

Paredes comentó que siguiendo instrucciones del presidente Nicolás Maduro, se está realizando este abordaje en este populoso sector. “Nos encontramos desplegados en el territorio iniciando un plan de atención integral de obras públicas en todas las parroquias del municipio Sucre, como la atención al dragado del río Guaire a la altura del Línea, el alumbrado público y la atención en la vialidad”, expresó.

Por su parte, el alcalde Rangel Ávalos, agradeció al Gobierno Nacional por la puesta en marcha de este plan de obras públicas en la jurisdicción. “Presidente Nicolás Maduro, desde la gran redoma de Petare, le damos las gracias por traer estos beneficios para todos los habitantes, que le da continuidad a la recuperación de los espacios públicos, canchas deportivas, vialidad, centros educativos, templos religiosos”.

Acotó que este es un trabajo integral que se está ejecutando de forma conjunta entre el Gobierno Nacional, el gobierno municipal y el Poder Popular.

Hecho dejó saldo de seis fallecidos

## Gobierno condena ataque terrorista en Siria

T/Redacción CO  
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela condenó “de manera absoluta el ataque terrorista acaecido en el barrio Sayeda Zeinab en el sur de Damasco capital siria”, ocurrido ayer.

Mediante un comunicado, difundido por el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, el Gobierno Nacional “expresa sus palabras de condolencias a los familia-

res, amigos y allegados de los ciudadanos fallecidos, al tiempo que hace votos por la pronta recuperación de la paz absoluta en todo el territorio sirio”.

De acuerdo a los últimos reportes, el hecho ha dejado un saldo de seis (6) personas fallecidas, treinta y dos (32) heridos y ha entorpecido la conmemoración religiosa del mes del Muharram (primer mes del calendario islámico) y la tranquilidad de la población de Damasco.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @orinococorreo

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido

y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora

de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora

de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Más de 22.000 habitantes se beneficiarán de estos espacios

## Inauguran obras de interés social en urbanismo en Ciudad Tiuna

Un centro de salud, un comedor popular, una Oficina de Protección Atención a niños, niñas y adolescentes, además de canchas de usos múltiples entregaron el Gobierno Nacional, la Alcaldía de Caracas y el Gobierno del Distrito Capital

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Cortesía  
Caracas

En el urbanismo Simón Rodríguez del Complejo Habitacional Ciudad Tiuna en Caracas, el Gobierno Nacional entregó nuevas obras a través de la Alcaldía de Caracas y el Gobierno del Distrito Capital (GDC) para la atención y el disfrute de esta comunidad como parte de las celebraciones del 456° aniversario de la fundación de Caracas.

La alcaldesa del Municipio Libertador, Carmen Meléndez, señaló que el nuevo consultorio de salud contará con especialidades como odontología, ginecología y medicina general, y destacó que es el consultorio



"Entre las obras se inauguró el centro de salud número 93 en el urbanismo", dijo Carmen Meléndez

número 93 que entregan al pueblo caraqueño, recordó además que ya son en total 720 establecimientos de este tipo.

En el urbanismo, la alcaldesa también inauguró un comedor popular, en el cual personas de la tercera edad, niños y emba-

razas recibirán alimentos de calidad.

Además fue inaugurada una oficina del Consejo de Protección para Niños, Niñas y Adolescentes. "Aquí estamos cumpliendo las instrucciones de nuestro presidente Nicolás Maduro, de seguir acompañando a estas comunidades que están empoderadas y organizadas, para alcanzar la mayor suma de felicidad como lo estableció el Comandante Hugo Chávez", expresó la alcaldesa.

Indicó que la comunidad de Simón Rodríguez tendrá espacios para el esparcimiento deportivo, "son espacios para recreación, cultura, canchas para las diferentes disciplinas de deporte, fútbol sala, bastek, futbolito, kikimbol, voleibol" detalló.

En el acto, Meléndez destacó la importancia de que las comunidades cuenten con espacios para todos sin distinción: "Estamos entregando obras para nuestros niños, abuelos, jóvenes, asambleas, entrega de clap, esto es una demostración de amor por el pueblo".

### CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES

El urbanismo Simón Rodríguez en Ciudad Tiuna también

### Caminata 5K y Retumba Salsero

La alcaldesa Carmen Meléndez, durante un acto en Ciudad Tiuna, recordó que este domingo 30 de julio se realizará la caminata 5K como parte de las actividades del 456 aniversario de Caracas. "La caminata serán cinco kilómetros (...) y vamos a hacer el cierre de la copa Caracas 456", precisó. Igualmente invitó al pueblo caraqueño a disfrutar del concierto Retumba Caracas que se realizará hoy en la Zona Rental, con artistas nacionales e internacionales.

estrenará cuatro canchas de usos múltiples que beneficiarán a más de 5.000 niños y jóvenes de la comunidad.

El Jefe del Distrito Capital, Nahum Fernández, destacó que estas canchas servirán para "el disfrute de los 22.000 habitantes del este urbanismo", y recalzó que estas acciones han permitido abordar y solventar a través del 1x10 del Buen Gobierno problemáticas relacionadas con los servicios de electricidad, de gas y agua en toda Caracas.

"Lo más importante es que no hubo víctimas", dijo la alcaldesa

## Autoridades atienden a familias del edificio que colapsó en la parroquia Altagracia

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Luis Franco  
Caracas

Luego de producirse el desplome un edificio en la parroquia Altagracia, la madrugada del jueves 27 de julio, equipos de Protección Civil, bomberos y diferentes organismos de seguridad ciudadana se trasladaron al lugar para evacuar a las 25 familias que allí residían, informó la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, quien destacó que "lo más importante de esta emergencia (...) es que no hubo víctimas y que las familias permanecerán protegidas".

La alcaldesa durante un contacto telefónico con *Venezolana de Televisión*, explicó que las familias fueron puestas a resguardo antes de que se desplomara del todo la construcción, por lo que no hay heridos.

"Las 25 familias se trasladaron a diferentes refugios, a las Casas de Abrigo del Adulto Mayor del Gobierno de Caracas (GDC)" señaló Meléndez, quien explicó que las bases del edificio ubicado entre el puente Páez y el puente Ayacucho colapsaron y ya fue dispues-



to un equipo de trabajo para realizar la demolición controlada", dijo

Señaló que recientemente estudiaron la zona debido a un desplazamiento en el Puente Páez, y mientras hacían trabajos para evitar la caída del mismo, las bases del edificio cedieron.

Comentó que los trabajos planificados y progresivos de demolición que realizarán expertos con maquinaria especializada protegerán la infraestructura de ambos puentes.

Aproximadamente 58 personas habitaban el edificio denominado Pensión

17-3, ubicado entre las esquinas de Santa Bárbara y Canónicos.

Desde tempranas horas de ayer (jueves) comenzaron a llegar al lugar equipos tanto de la Alcaldía como del Gobierno de Caracas. Al respecto, Dañelys Angulo, concejal del Circuito 3 del Municipio Bolivariano Libertador expresó: Lo que si pueden tener por seguro es que aquí está todo el equipo de Gobierno del Municipio Bolivariano Libertador trabajando para dar respuesta a esta situación".

Señaló que para el proceso de demolición "aquí está nuestro grupo técnico

con Protección Civil, la Corporación de Servicio de Gobierno del Distrito Capital y la Alcaldía, Corpoelec, Hidrocapital y un cuerpo de ingenieros que son los encargados de valorar como va a ser este proceso de demolición para que no se vea más nada afectado".

Sobre las posibles causas, Angulo indicó que el problema es que un edificio que tiene más de 100 años, "y las personas que vivían allí estaban haciendo cambios estructurales" sin reforzar las bases, lo que pudo "haber generado que la edificación colapsara", señaló

La concejala explicó que en el edificio funcionaban dos comercios. "Desafortunadamente en uno perdieron todo (...), pero nuestra alcaldesa Carmen Meléndez igual les va a dar atención a estos comercios", aseguró

Por su parte, Nahum Fernández dijo que están atendiendo a las familias de ese edificio desde la madrugada y que en un principio hubo problemas porque no querían salir de la estructura comprometida y señaló que desde ayer (jueves) comenzaron los trabajos de recolección de escombros y otras labores tras el derrumbe del edificio.

Autorizó nuevos posgrados en la Universidad de las Ciencias de la Salud

# Presidente Maduro aprobó nuevas becas para especializaciones médicas en el exterior

A la fecha, Venezuela cuenta con más de 42 mil 794 estudiantes en las matrículas de los programas de formación nacional en medicina

T/ Deivis Benítez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, anunció un Plan de Especialidades Médicas necesarias para Venezuela, a través de becas universitarias a profesionales de la salud en países como China, India, Rusia y Cuba, además de abrir nuevos posgrados en la Universidad de las Ciencias de la Salud (UCS) Hugo Chávez Frías.

Durante el acto de graduación de cuatro mil nuevos profesionales y especialistas de la promoción 2023-II de la UCS, que se desarrolló en El Poliedro de Caracas con presencia de jóvenes de todo el país y de naciones de América Latina y Medio Oriente, el Jefe de Estado comentó que uno de los graduandos, Valentín, de Amazonas, le pidió que lo ayudara a seguir estudios de especialización en el exterior. Esta solicitud lo hizo reflexionar, por cuanto Venezuela tiene los mejores estudios de medicina gratuita y de calidad, pero no vendría nada mal abrir una puerta con los países aliados que son potencia en medicina.

En este sentido, colocó como ejemplo, impulsar este plan de especialidades en países de punta como China, la India, Rusia y asignó esta tarea a la vicepresidenta sectorial de gobierno, Gabriela Jiménez, para que articule de inmedia-



to con las autoridades de esas naciones amigas y hermanas del mundo.

## BALANCE

El presidente Maduro informó que a la fecha, Venezuela cuenta con más de 42 mil 794 estudiantes en las matrículas de los programas de formación nacional en medicina. “Y esto debe llenarnos de orgullo porque, a corto y mediano plazo, vamos a tener todos los especialistas que necesita la salud pública de Venezuela, para atender y curar al pueblo, promover la salud y así debe continuar”.

Ante este favorable panorama, informó que la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez, abrirá para el año 2024, carreras de bioanálisis y electro-medicina, a los estudiantes que se inscribieron en el Sistema Nacional de Ingreso Universitario (SNI).

“Necesitamos mucho bioanálisis y electro-medicina, para poder avanzar en la atención de la gente y en la reparación y funcionamiento perfecto de los sistemas de alta tecnología que utilizamos”, mencionó.

Asimismo, anunció que la Universidad ofrecerá también cursos de postgrado en oncología médica, terapia intensiva para adultos y otorrinolaringología. Pidió a los muchachos y muchachas que se gradúan en salud y a los actuales estudiantes, la necesidad de construir y fortalecer el Sistema Público Nacional de Salud, en las Misiones Barrio Adentro I y II, el sistema hospitalario y el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS).

“Así que el objetivo es construir un poderoso sistema de salud universal, público, gratuito, de la más alta calidad mundial, ¿para quién? para el pueblo de

Venezuela que merece tener el derecho a la salud, al sistema público de salud y aquí lo formamos al graduar profesionales”, explicó.

## FELICITACIONES

El Mandatario Nacional entregó los títulos que certifican a los nuevos profesionales y especialistas médicos, médicas y personal de enfermería que egresaron de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Rafael Chávez Frías”.

“Quiero felicitarlos, a más de 4 mil especialistas que estamos graduando”, expresó a jóvenes venezolanos y latinoamericanos que cursaron estudios en medicina general integral, gestión de centros asistenciales, ginecología y obstetricia, pediatría y puericultura, anestesiología, enfermería quirúrgica, homeoterapia, medicina interna, cirugía general, enfermería en cuidados intensivos adultos y pediátrico, cirugía ortopédica y traumatología, salud integral, patología forense, medicina de emergencia y desastres, gerontología, oftalmología, enfermería de cuidados intensivos.

Asimismo, felicitó a los licenciados y licenciadas y Técnicos Superiores Universitarios (TSU) en radioimagenología, enfermería integral comunitaria, fisioterapia, sonología, terapia ocupacional, optometría y fisiometría.

“Esta juventud está creciendo profesionalmente, amando a este país. Y lo dijimos: en medio de bloqueos y pandemias aquí nada se debe detener, muchos de ustedes deben seguir estudiando para que sean especialistas del futuro y atender al sistema público y así han sido especialista del presente y del futuro”, expresó Maduro.

En el Palacio de Miraflores en Caracas

## Jefe de Estado sostuvo reunión con secretario del Foro de Países Exportadores de Gas

T/D.B.  
F/P.P.  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, sostuvo ayer un encuentro con el secretario general del Foro de Países exportadores de Gas, excelentísimo Mohamed Hamel, con el objetivo de analizar estrategias y afianzar alianzas internacionales en la producción de este elemento de importancia global.

Desde el Despacho Uno, del Palacio de Miraflores en Caracas, se llevó a cabo esta fructífera jornada de trabajado que formar parte del Motor Hidrocarburos de la Agenda Económica Bolivariana que sostiene el Estado venezolano para forta-

lecer acuerdos con sectores estratégicos.

Acompañaron al jefe de Estado, Nicolás Maduro, el ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Yván Gil y el ministro del Poder Popular para el Petróleo, Pedro Tellechea, con quien el excelentísimo Mohamed Hamel, se reunió previamente con el objetivo de promover la complementariedad entre las diferentes fuentes de energía como un factor estratégico mundial.

Vale recordar que, el Foro de Países Exportadores de Gas (GECF) por sus siglas en inglés, es una asociación gubernamental internacional de países líderes mundiales en términos de reservas y exportaciones de gas natural, establecida en

Teherán, capital de la República Islámica de Irán, en el año 2001.

El Foro es una herramienta que garantiza la fiabilidad y seguridad del suministro y la demanda de gas y otros recursos energéticos. Su potencial se basa en las enormes reservas de gas natural de los países miembros, que en conjunto acumulan más del 60% de las reservas mundiales probadas de gas natural.

Venezuela ocupa el primer lugar en América Latina y el octavo puesto con las mayores reservas de gas a escala planetaria con 200.3 Billones de Pies Cúbicos Normales, según la resolución 044 de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 41.648, de fecha 5 de junio de 2019.



## BREVES PARLAMENTARIAS

## Reforma a la Ley de Pesca busca simplificar trámites

La Asamblea Nacional inició ayer el proceso de la consulta pública del Proyecto de Reforma de la Ley de Pesca y Acuicultura con las diferentes instituciones del Estado venezolano, el cual busca actualizar el sector pesquero a la economía socialista productiva.

En la jornada participaron los representantes del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA), las Zonas Operativas de Defensa Integral (ZODI), el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y los ministerios del Poder Popular para la Pesca; de Ciencia y Tecnología, y de Ecosocialismo y sus entes adscritos.

El encuentro lo encabezó el integrante de la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo, Maire Castillo, quien detalló que el texto apunta a simplificar los trámites administrativos y combatirá la burocracia en el sector pesquero; refiere nota de prensa oficial.

El proyecto consta de 77 artículos, está dividido en nueve títulos, ocho disposiciones transitorias y dos disposiciones finales. Para fortalecer al sector, el proyecto incorporará a las comunidades indígenas y las mujeres, quienes se encuentran involucrada en un 50% de la actividad pesquera.

## Promoverán Ley de Protección del Rap

La Comisión Permanente de Cultura y Recreación de la Asamblea Nacional (AN), presidida por Cristóbal Jiménez, aprobó la creación de una instancia especial para promover la Ley de Protección del Rap e impulsar seminarios que cultiven la cultura de ese género musical en el país.

La propuesta fue presentada por la diputada Vanesa Montero junto a un grupo de integrantes e intérpretes de este estilo musical. Se plantea decretar el 22 de septiembre como el Día Nacional del Rap en honor al artista venezolano Pedro Alberto Martínez Conde, conocido artísticamente como "Perucho Conde", considerado el primer rapero que interpretó el género en idioma castellano.

También el pleno de la comisión aprobó el informe para declarar el 17 de agosto como Día Nacional del Calipso, en reconocimiento a las manifestaciones rítmicas culturales y para honrar la memoria eterna de la reina del carnaval callaoense Lucía Isidora Agnes, conocida como "la Negra Isidora", icono del Carnaval del Callao, una expresión cultural reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

Aseguró el diputado Julio Chávez

## Venezuela logrará crecimiento económico sostenible con adhesión al bloque Brics

“Vamos a cerrar con el crecimiento económico más grande en la región, eso habla de lo determinante y contundente que va hacer para que Venezuela forme parte de los Brics en esta nueva etapa”, explicó el parlamentario

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas

La posibilidad que Venezuela logre integrar el bloque económico Brics (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica), plantea un crecimiento económico sostenible para el país al cierre del año 2023, así lo aseguró el diputado a la Asamblea Nacional, Julio Chávez.

“La adhesión del país sería una nueva etapa del bloque, el cual representa el 31% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial”, destacó durante su intervención en el programa Al Aire, transmitido por Venezolana de Televisión.

En ese sentido, aseguró que “vamos a cerrar con el crecimiento económico más grande en la región, eso habla de lo determinante y contundente que va hacer para que Venezuela forme parte de los Brics en esta nueva etapa”.

## REUNIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL BRICS

Sobre su asistencia al encuentro de partidos políticos del Brics, realizada recientemente en Johannesburgo, Sudáfrica, Chávez comentó que el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) fue



Venezuela puede aportar en materia de energía, destacó Chávez

invitado a esta reunión, la cual es previa a lo que se va a efectuar en la Cumbre de Jefes de Estado de Gobierno Brics, que se realizará entre el 22 y 24 de agosto del presente año.

Precisó que en el evento se instalaron cinco mesas de trabajo, el PSUV estuvo en una de ellas, que fue liderada por la India, y se debatió sobre cuáles serían los criterios de estos países que solicitan la incorporación a los Brics.

Chávez afirmó que durante su intervención en la reunión de la mesa de trabajo fue abordado sobre las afectaciones de las reservas internacionales causadas por las medidas coercitivas unilaterales.

Explicó que se tomarán en cuenta los criterios de potencialidad de cómo Venezuela “puede aportar, tributar en materia de energía, todas las reservas

probadas y certificadas que posee el país (...) La nación está en el octavo lugar con las mayores reservas de gas con miras a proyectarse en el cuarto lugar. Tenemos el 10% de los minerales estratégicos”.

## CRITERIO DEL MULTILATERALISMO

También resaltó que en los BRICS se toma el criterio de multilateralismo, es decir, no se van a tomar decisiones a criterios del Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial que busca anexionar la política de créditos de Estados Unidos.

Asimismo, apuntó que la reunión de Sudáfrica va a generar que se convoquen a países y partidos políticos a Venezuela para dar discusiones, e integrarse como bloques a la nueva visión de la unión de las economías y potencialidades.

Aseguró el diputado Saúl Ortega

## Imperialismo estadounidense pretende impulsar la violencia contra Venezuela

T/L.M.F.  
F/ Cortesía  
Caracas

El imperialismo estadounidense tiene una agenda clara, la cual está dirigida a impulsar la violencia contra Venezuela, la aseveración la hizo ayer el diputado de la Asamblea Nacional, Saúl Ortega.

Estimó que la derecha utiliza una figura que no acepta la legalidad venezolana, ni siquiera aceptan instituciones como el Consejo Nacional Electoral (CNE).

“No se puede esperar una conducta democrática, esto apunta desde ya al desconocimiento del proceso electoral, es la

agenda de la violencia, y eso lo derrotará el pueblo venezolano”, aseguró en el programa Café en la Mañana, transmitido por Venezolana de Televisión.

## TRILOGÍA DE PARTIDOS GOLPISTAS

Ortega sostuvo que las primarias del sector opositor solo responden a tres sectores políticos, que están bien determinados, “el extremismo de la trilogía de partidos sediciosos y golpistas, el partido de Leopoldo López, la Acción Democrática de Henry Ramos Allup, y las dos fracciones de Primero Justicia, esto continúa apuntando a la agenda de los gringos”.

En ese sentido, enfatizó que desde ya se pronostica el fracaso, “el pueblo de Ve-



Conducta de opositores apunta al desconocimiento del proceso electoral, destacó Ortega

nezuela rechaza la violencia relacionada a todas las sanciones y medidas ilegales, coercitivas contra la economía e instituciones políticas y democráticas”.

Poseía arsenal de municiones y armamento

# FANB desmantela grupo delincuencial asociado al narcotráfico en Monagas

El Comandante Estratégico Operacional, GJ Domingo Hernández Lárez, detalló que se incautó un fusil Galil calibre 7.62x51 mm, cuatro fusiles Galil calibre 5.56 mm, cuatro radios transmisores, un teléfono satelital, un cargador de fusil AR-15 y más de 2.800 cartuchos de diferentes calibres



T y F/Prensa Ceofanb Maturín

Como parte de la Operación Escudo Bolivariano “Cacique Paramaconi 2023”, la Urra de Combate del Comando de Zona de la Guardia Nacional Bolivariana 51 Monagas de la FANB, en misiones de seguridad, patrullaje y escudriñamiento, detectó y desmanteló a un grupo delincuencial asociado al narcotráfico en el estado antes mencionado

e incautó más de 3 kilogramos de sustancias ilícitas entre marihuana y cocaína. La misión de los funcionarios militares se centró en la erradicación de grupos armados generadores de violencia que operan en las márgenes del río Orinoco del estado Monagas es por ello que se logró el decomiso de material de guerra. El Comandante Estratégico Operacional de la FANB, GJ

Domingo Hernández Lárez, detalló que se incautó un fusil Galil calibre 7.62x51 mm, cuatro fusiles Galil calibre 5.56 mm, cuatro radios transmisores, un teléfono satelital, un cargador de fusil AR-15, cuatro cargadores de fusil Ak-103, un conjunto de mecanismo, 2.480 cartuchos calibre 7,62x39 mm, 480 cartuchos calibre 5,56 mm, 87 cartuchos calibre 9 mm, un cargador contentivo de diez

cartuchos calibre 45 mm, tres envoltorios de presunta marihuana, con un peso aproximado de 1,395 kilogramos y dos envoltorios de presunta cocaína, con un peso aproximado de 2,05 Kilogramos. “Venezuela es territorio de paz, de derecho y de justicia. El Estado venezolano a través de la Fanb garantizará la paz social y combatirá el crimen organizado en despliegue activo a lo largo de toda nuestra geografía nacional, para el mantenimiento de la soberanía nacional y la integridad geográfica. Todo grupo armado generador de violencia asociado al narcotráfico, trata de personas, minería ilegal y otros delitos que pongan en peligro el orden Interno, serán enfrentados e intervenidos legalmente de acuerdo al uso progresivo y diferenciado de las armas y leyes de la República”, publicó en sus redes sociales.

mantelados durante las últimas 48 horas tras la evacuación del sector. Detalló que se habían constituido en focos infecciosos y contaminantes, con fallas de higiene y salubridad, por verter las aguas negras de desechos sanitarios humanos sobre las aguas vírgenes del Orinoco y el Ventuari. “Venezuela es un Estado democrático de derecho y de justicia donde se respetan los derechos humanos, así como los derechos de la naturaleza, estando expresamente prohibido en la Ley del Ambiente, la construcción de cualquier tipo de estructura de vivienda en el Parque Nacional Yapacana, por ser zona de seguridad del Estado, de importancia biológica para la supervivencia de la raza humana sobre el planeta, además de las especies animales y flora existente”, indicó. De la misma manera, la autoridad militar ofreció el balance de las labores de evacuación de mineros ilegales del Parque Nacional Yapacana. Dijo que desde el 01 julio 2023 hasta la fecha se han desalojado la cantidad de 7.253 sujetos depredadores del ambiente, por su presencia arbitraria en zona de seguridad del Estado, protegida bajo Régimen de Administración Especial.

## BALANCE

Hernández Lárez detalló que más de 60 palafitos construidos por grupos depredadores dedicados a la minería ilegal, sobre el nivel de las aguas y fabricados con materiales contaminantes como el plástico, alambres y materiales obtenidos como producto de la tala indiscriminada, han sido des-

Sistema Nacional de Riesgo atiende emergencias

# Reportan colapso de ocho viviendas por intensas lluvias

T/AVN Caracas

Para atender las situaciones de emergencia generadas por el paso de la onda tropical número 26 de la temporada, el Sistema Nacional de Riesgo se mantiene desplegado en todo el territorio nacio-

nal, en especial en 6 entidades donde se registraron las mayores precipitaciones. A través de un contacto telefónico con Venezolana de Televisión, el viceministro de Gestión de Riesgos y Protección Civil, Mayor General Carlos Alfredo Pérez Ampueda, señaló que tras las precipitaciones registradas el 25 y 26 de julio,

se reportaron afectaciones en los estados Aragua, Carabobo, Lara, Portuguesa, la Gran Caracas y Miranda. “En el estado Aragua tuvo el mayor registro pluviométrico con 105 milímetros, mientras Carabobo presentó 75. En este momento continúan los equipos atendiendo la anegación de agua en tres

edificaciones en Valencia”, precisó. En cuanto al balance, dijo que se reportó el colapso de ocho viviendas en Carabobo y Caracas. “Las personas fueron desalojadas y atendidas por nuestro equipo, además hay dos casas en riesgo, las cuales se están monitoreando”, informó. Agregó que en el municipio Santos Michelena del estado Aragua, específicamente en Las Tejerías, reportaron el socavamiento de un puente.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 30 de junio de 2023  
213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-001104

CARTEL DE CITACIÓN  
SE HACE SABER:

A la ciudadana LUISA RENGOIFO DE FREITAS, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-4.357.028, parte codemandada, que deberá comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en el término de QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación, y fijación que del presente cartel se haga en el expediente, en las horas de despacho que tiene asignada este Circuito Judicial Civil comprendidas entre las 8:30 a.m. y las 03:30 p.m.), para darse por citado, en el juicio que por DANOS Y PERJUICIOS, sigue en su curso y contra las ciudadanas MERCEDES JOSEFINA RENGOIFO LUGO y LILIA ESTHER RENGOIFO LUGO, el ciudadano WILLIAM MARCELO ROA MONZON. El cual se sustancia en el expediente signado en el ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-001104, (de la nomenclatura interna de este Juzgado), todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

Se le advierte de que de no comparecer al demandado en el plazo señalado, se le nombrará defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

El presente cartel deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO ORINOCO” con intervalo de tres días entre uno y otro.

EL JUEZ  
Abg. YUL RINCONES BALAVE

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, Piso 3, El Edificio, Caracas.  
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 02 de diciembre de 2022  
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000051

CARTEL DE CITACIÓN  
SE HACE SABER:

Al ciudadano RAFAEL ERNESTO OSORIO RINCON, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-2.987.639, parte codemandado en el juicio que por NIJUDAD DE VENTA siguen los ciudadanos JAIMES OMAR TORRES CARDENAS y MARÍA ALEJANDRA SANGUINETTI MORENO, en contra de usted y de las ciudadanas LUDIA TYJOUK DE PIÑERO y GABRIELE TYJOUK GEIS, que deberá comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en el término de QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación, y fijación que del presente cartel se haga en el expediente, en las horas de despacho que tiene asignada este Circuito Judicial Civil comprendidas entre las 8:30 a.m. y las 3:30 p.m.), para darse por citado, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

Se le advierte de que de no comparecer el demandado en el plazo señalado, se le nombrará defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

El presente cartel se publicará en dos diarios de mayor circulación nacional, una vez por semana, con intervalo de tres (3) días entre uno y otro, en los diarios “VEA” y “CORREO ORINOCO”.

EL JUEZ  
YUL RINCONES BALAVE

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, Piso 3, El Edificio, Caracas.  
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023)  
Años: 213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-2010-001188

EDICTO  
SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó ERIC ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ (t), quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 7.607.269, cuyo último domicilio fue en la Calle Península de Araya, Quinta Caney, Urbanización Cumbres de Araya, Municipio Baruta del Estado Miranda, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por EJECUCIÓN DE HIPOTECA sigue la sociedad mercantil BANCO CARONI, CA, BANCO UNIVERSAL contra la sociedad mercantil GONZA CA, y el de cijas ERIC ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ (t), en el asunto signado con el No. AP11-V-2010-001188. El edicto deberá ser publicado en los diarios “CORREO ORINOCO” y “VEA” durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DÍOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ  
Dra. JESSICA WALDMAN RONDON

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, Plaza Caracas.  
ASUNTO: AP11-V-2010-001188  
[JWR/SMBR/NCJ]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023)  
Años: 213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-2015-000267

EDICTO  
SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó GEORGES CORIAT AMAR (t), venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 2.945.073, cuyo último domicilio fue en la Avenida Los Próceres, Edificio MACTOR II, Urbanización San Bernardino, frente al Supermercado Los Próceres Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo con motivo del juicio que por acción mero declarativa sigue la ciudadana VENACIA AURORA MONTJOYA contra el ciudadano GEORGES CORIAT AMAR (t) en el asunto signado con el No. AP11-V-2015-000267.

Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DÍOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ  
Dra. JESSICA WALDMAN RONDON

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL VIGÉSIMO TERCERO DE MUNICIPIO, ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
Caracas, 26 de diciembre de 2023  
213° y 164°

ASUNTO No. AP11-F-V-2023-000339

EDICTO  
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDOS DE DERECHO, que este Tribunal actuando en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, del siguiente bien inmueble que se transcribe a continuación: apartamento identificado con el No. 33 ubicado en la Calle Sur entre Esquina de Corazón de Jesús a Socorras, Av. Fuerzas Armadas, Edificio Meres, Piso 3, Municipio Libertador del Distrito Capital, cuyos límites son: los terrenos NORTE, con el edificio centro 21, SUR, con terrenos propiedad de inversiones la hoyada: ESTE, con fondos de viviendas y OESTE, con la avenida Fuerzas Armadas, el cual pertenece a ciudadanos IVAN ALFONZO POLEO VERONES y MERCEDES ANTONIA GIL DE POLEO, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nos. V-3.718.845 y V-3.753.120 respectivamente, según documento inscrito por ante el Registro Público del Segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, de fecha 08 de julio de 1975, bajo el No. 16, Tomo 17, Protocolo Primero, sigue la ciudadana EURIDICE ESCOBAR GUZMAN, contra los ciudadanos IVAN ALFONZO POLEO VERONES y MERCEDES ANTONIA GIL DE POLEO, el cual se sustancia en el asunto No. AP11-F-V-2023-339, por auto de esta misma fecha ordeno su citación a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 04, Plaza Caracas Parroquia Catedral, Municipio Libertador, Distrito Capital 4, DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN EN LA CARTELERIA DEL TRIBUNAL, a darse por citados. En el entendido que una vez transcurrido el lapso de los quince días, comenzará a computarse el lapso de veinte (20) días de despacho para la contestación de la demanda, el cual comenzará a computarse una vez conste en autos la última citación de las partes. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “Veá” y “Correa del Orinoco”, durante sesenta (60) días, dos veces por semana, conforme lo establecido en los artículos 231 y 692 de Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ PROVISORIA  
SONIA MIREYA CARRIZO ONTIVEROS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 19 de mayo de 2023  
213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000480

EDICTO  
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS LIBERTO MOISES CARBALLAL VAL quien fue venezolano, portador de la cédula de identidad N° V-11.739.519, fallecido el 21 de enero de 2022, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, reclama la ciudadana IRMA COROMOTO ZAMBRANO RAMIREZ, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Municipio Libertador, Distrito Capital y titular de la cédula de identidad N° V-4.095.684, contra los ciudadanos ERIKA YURMARI CARBALLAL MUÑOZ, EDISON ALEJANDRO CARBALLAL ZAMBRANO, YRMA YAMILETH CARBALLAL ZAMBRANO, LIBERTO JAVIER CARBALLAL ZAMBRANO, MARISOL CARBALLAL ZAMBRANO, Venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad N° V-16.630.890, V-13.286.267, V-13.286.265, V-16.619.578 y V-19.753.079, respectivamente, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2023-000480, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que, de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ  
CAROLINA GARCÍA CEDENO  
Juzgado 9° de Terza Ins. C.M.T.B.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, veinte (20) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Años: 212º y 164º

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000173

EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de la de *cujus* MARÍA ANNA ELISABETA DEGENFEL de SANTORI (†), quien fuese venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 10.791.314, que deberán comparecer dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES a la última publicación, consignación y fijación que del referido edicto se haga, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas de despacho, con la advertencia que de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo ello con motivo del juicio que por daño material siguen los ciudadanos ROSALINA DEL CARMEN MEDINA DÍAZ y JORGE DANIEL PRIETO PLASENCIA contra el prenombrado ciudadano, signado con el expediente No. AP11-V-FALLAS-2023-000173 (nomenclatura de este Despacho). Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ,  
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

ASUNTO No: AP11-V-FALLAS-2023-000173  
JWR/SNRR/PCA-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 20 de mayo de 2022

212º y 163º

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000460

EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de la ciudadana OLGA BEATRIZ MOLINA MOLINARES, quien era venezolana, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad Nro. V-23.618.666, que por auto de esta misma causa este Tribunal ordeno su citación, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA CONSTANCIA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE DEL EDITO SE HAGA A LOS AUTOS, dentro de las horas destinadas para despacho comprendidas desde las dentro de las horas comprendidas para Despachar desde las 8:30 a.m. hasta las 3:00 p.m. conforme a la resolución Nro. 05-2020 de fecha 05 de octubre de 2020, dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA sigue JUAN ZURITA BLANCO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-4.282.975, contra HEREDEROS DESCONOCIDOS de la ciudadana OLGA BEATRIZ MOLINA MOLINARES, en el expediente signado con el Nro. AP11-V-FALLAS-2022-000460, nomenclatura interna de este Juzgado igualmente se le advierte que de no comparecer en el lapso antes señalado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá su citación y demás tramites de ley. El presente edicto deberá ser publicado en los diarios CORREO DEL ORINOCO Y VEA, por lo menos durante sesenta (60) días, dos veces por semana. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN  
EL JUEZ,  
DRA. MARITZA BETANCOURT.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

Caracas, 21 de marzo de 2023

Años: 212º y 164º

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-001061

EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS CONOCIDOS, DESCONOCIDOS del causante AQUILES ENRIQUE RAVELO LEAL, y a TODAS AQUELLAS PERSONAS, que tengan interés en este juicio quien era venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.316.010, quien falleció abintestado en fecha 19 de febrero de 2023, tal y como se evidencia del Certificado de Acta de Defunción expedida por la Oficina Nacional de Registro Civil del Poder Electoral del Consejo Nacional Electoral, Parroquia Altamira, Municipio Libertador, Distrito Capital, inserta al folio 102, acta N° 162 causa de un infarto del Miocardio Cardiopatía Isquémica, con el último domicilio Residencia Galerías El Paraíso, Torre "B", piso 9, apartamento 91, La Vega, Municipio Libertador, Distrito Capital, quien fuera heredero conocido del de *cujus* AQUILES ENRIQUE RAVELO LEAL y MARÍA EUGENIA RAVELO LEAL, venezolanas, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-8.558.033 y V-6.316.009 respectivamente que se sustancia en el expediente distinguido con el número AP11-V-FALLAS-2022-001061, que por auto de esta misma fecha, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 144 y 231 del Código de Procedimiento Civil, deberán comparecer por este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3 Plaza Caracas El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital a darse por citados en el juicio señalado dentro de las horas de despacho comprendidas de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. en el término de sesenta (60) días continuos, siguiente a la última publicación, consignación y fijación en la Cartelera del Tribunal que del presente edicto se haga, advirtiéndoseles que transcurrido el término fijado para la comparecencia, sin verificarse ésta se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación hasta que según la ley cese su enervación, todo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y 144 del Código de Procedimiento Civil. Dicho edicto deberá ser publicado dos (2) veces por semana consecutivamente, durante sesenta (60) días continuos en los diarios "ÚLTIMAS NOTICIAS" y "CORREO DEL ORINOCO", el cual deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura, destacándose mediante el uso del tipo de letra impresa denominada negra el nombre de las partes y el motivo del juicio.

DIOS Y FEDERACIÓN  
EL JUEZ,  
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ

Involucrados en la complementariedad e integración energética

# Venezuela, el FPEG y la Olade comprometidos con la defensa de los recursos energéticos

Representantes del tren Ejecutivo Nacional recibieron a las delegaciones de dichos organismos, con quienes coordinaron acciones de solidad en el sector y conversaron sobre la complementariedad e integración energética. El FPEG congrega al 72 % de las reservas mundiales de gas natural

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas



La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, se reunió ayer con el secretario general del Foro de Países Exportadores de Gas (FPEG), Mohamed Hamel, y el secretario ejecutivo de la Organización Latinoamericana de Energía (Olade), Andrés Rebolledo, con quienes conversó sobre la defensa de los recursos energéticos.

Durante el encuentro, informó Rodríguez en Twitter, se trataron "temas relacionados con la energía, en este caso" de Olade, cuya función es coordinar acciones solidarias y en defensa de los recursos energéticos". Acotó que

el organismo, fundado en 1973, lo integran 27 países de América Latina y El Caribe.

En el caso del FPEG, lo componen 19 naciones "que representan el 72 por ciento de las reservas de gas natural" del mundo, indica nota de prensa de Pdvsa.

## COMPLEMENTARIEDAD ENERGÉTICA

El ministro de Petróleo Pedro Tellechea se reunió también con la delegación del FPEG, y de la Olade. Con mensajes publicados en su cuenta de Twitter dio la bienvenida a los representantes de dichos organismos, y aseguró

que Venezuela seguirá trabajando "en función de la integración energética de América Latina y El Caribe".

Venezuela y el FPEG promueven juntos "la complementariedad entre las diferentes fuentes de energía como un factor estratégico global", agregó el ministro en la red social, donde mostró fotografías, sin ofrecer detalles del motivo de las visitas ni sobre lo conversado.

La agenda de representantes de Olade, Andrés Rebolledo, incluyó también una visita al vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, G/J Néstor Reverol,

con el propósito de fomentar la integración energética regional, promover la cooperación y el desarrollo en el sector energético en la región.

"Esta cooperación ha permitido avanzar en la consolidación de un sector energético más sostenible, estable y diversificado. (...) "Seguimos avanzando en materia energética con una visión integradora", resaltó Reverol.

Vale acotar que Venezuela ocupa la Presidencia Pro Tempore de este organismo, donde participa de forma activa en las diversas iniciativas y los programas para el desarrollo del sector energético.

Publicado en la Gaceta Oficial número 42.676.

## El litro del diésel para el sector industrial costará tres bolívares

T/ Redacción CO-Prensa MPPP  
Caracas

En Gaceta Oficial número 42.676, de fecha 21 de julio de 2023, fue publicado el ajuste del precio del combustible tipo diésel para el sector industrial venezolano a tres bolívares por litro.

La resolución número 0017, del Ministerio de Petróleo (MPPP), precisó que el costo del litro de diésel para el sector industrial a razón de 3 bolívares por litro, equivalente a 0,10 dólares al tipo de cambio oficial vigente al cierre de esta nota.

Asimismo, enfatizó que fue derogada la resolución número 0014, de fecha 30 de junio de 2023, publicada en Gaceta Oficial número 42.667, de fecha 10 de julio de 2023. Dicha normativa estipulaba que el precio del diésel para

el sector industrial venezolano era de 0,32 dólares por litro.

La nueva resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en Gaceta Oficial.

El presidente de la Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria), Luigi Pisella, aseveró que esta nueva medida obedece a las diversas reuniones que tuvieron con representantes del Gobierno Nacional.

Calificó el anuncio como "positivo", dado que fueron escuchados los planteamientos del sector industrial del país.

Apuntó que este es un "importante paso" y añadió que este tipo de políticas "son necesarias en aras de seguir construyendo espacios comunes para la discusión de aspectos de relevancia tanto en los sectores público como privado".

## Breves

### Expo Fedeindustria 2023 firmó 33 acuerdos con Bariven

El presidente de La Federación de Industriales, Pequeños, Medios y Artesanos de Venezuela (Fedeindustria), Orlando Camacho, informó que durante La expo Fedeindustria 2023, realizada en Caracas, se firmaron 33 acuerdos con Bariven, filial de la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa), por un monto superior al millón de dólares. Camacho informó que el acuerdo con Bariven busca reducir los costos del precio de venta y se ahorren costos financieros, además que el empresario al utilizar su capital permite que el producto llegue directo al comprador final.

Igualmente señaló que la feria, que se realizó en el Salón Plaza Real del hotel Eurobuilding desde el 20 al 22 de julio, recibió a más de 3.500 personas.

### Gran Rueda de Negocios 2023

La Gran Rueda de Negocios de Industrias y Comercio 2023, significa la "unificación de esfuerzos para fortalecer la capacidad productiva del país", en tal sentido, el ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, Hipólito Abreu, convoca a los empresarios, emprendedores, y comerciantes, a registrarse en la página web [sarn.industrias.gob.ve](http://sarn.industrias.gob.ve).

"Si deseas un trabajo bien hecho, hay que trabajar en equipo, de eso se trata La Gran Rueda de Negocios de Industrias y Comercio 2023, indicó el ministro en Twitter. La Gran Rueda de Negocios de Industrias y Comercio 2023 se celebrará del 11 al 13 de agosto, en los espacios del Círculo Militar de Caracas.



El vaticinio del Comandante de un mundo multipolar y multicéntrico es hoy una realidad palpable

# Chávez premonitorio

Chávez no sólo anunció una era de nuevos tiempos, tanto para Venezuela como para el mundo, sino que empuñó todas sus fuerzas para construirla. En su primera visita a La Habana en 1994, con Castro escuchándolo, expuso su visión y propósitos concretos de lo que aspiraba para Venezuela, Latinoamérica y el Caribe. Sus más importantes postulados hoy son una realidad, otros están en marcha

T/Manuel Abrizo  
F/Archivo CO

El 13 de marzo del 2013 el para entonces Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, afirmó en una sesión especial de la Asamblea General, para honrar la memoria del recién fallecido presidente de Venezuela, que Hugo Chávez fue uno de esos dirigentes que marcó la diferencia en su país, la región y el mundo.

Ki-moon expresó que de Chávez encomiaba “su compromiso para mejorar la vida de los menos privilegiados, su compromiso con los objetivos del desarrollo del milenio y su preocupación porque Venezuela suministrara una ayuda crucial para Haití”, que fue devastada por un terremoto en enero de 2010, buscando “promocionar el perdón de la deuda



externa de Haití”, además del “respaldo que ofreció en los diálogos de paz en Colombia”.

“Tenía una visión prominente y suministró un impulso fundamental para la integración de Latinoamérica. ONU ratifica su esfuerzo en cuanto a la integración regional y esto es algo que reconocen los Estados observadores de la ONU”, señaló, de acuerdo a los reportes de prensa.

El secretario general destacó igualmente que el Comandante Presidente “estará siempre presente en el recuerdo de todos nosotros, (...) el presidente Chávez será recordado mas aún, por su habilidad para conectarse a nivel humano con todos aquellos que no tenían voz”.

“Él creía que un día, en el futuro cercano se dirá que la paz, la democracia y el desarrollo han triunfado. Rindamos homenaje al presidente Chávez renovando nuestras promesas”, sentenció.

Los representantes de Cuba y Perú también se dirigieron en la sesión especial de la ONU para rendirle honores al “decidido impulsor” de los valores sociales de la región, y que gracias a su intervención (la de Chávez) desde Venezuela se logró la integración en América Latina a través de organismos regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

## ABONANDO EL TERRENO

A estas alturas del siglo XXI, en este 28 de julio, cuando el Comandante cumple

69 años de nacido, basta echar un vistazo al patio local, regional y mundial, para constatar que Chávez no aró en el mar ni consumió su vida persiguiendo sueños irrealizables. Tampoco llegó al poder a improvisar. Le tocó navegar afrontando tormentas, y, a su vez, enfrentarse al infierno, o al imperio, de estos tiempos. Tenía una estrategia trazada y una visión clara de a dónde quería llegar y cómo hacerlo. Además, contaba con una potente fuerza inspiradora: la figura, vida y obra de Simón Bolívar; y como si fuera poco, lo impulsaba lo que él llamaba “pasión patria” o “ardimiento”, especie de fuego interno que también tenía Fidel Castro, con quien habló del asunto en cierto momento. Ambos descubrieron que estaban “poseídos” por aquella llama.

Otros atributos de Chávez lo constituían su inteligencia superior, su excelente memoria, su sentido del humor y su personalidad extrovertida, aunado a su chispa llanera. Sus allegados cuentan que, como buen venezolano, nunca le faltaba un cafecito.

Una de las pocas diferencias que los amigos cercanos reconocen que tuvieron con el Comandante, entre ellos el presidente Nicolás Maduro, es que Hugo Chávez pertenecía a la barra del equipo Magallanes, rivalidad que en el beisbol venezolano se acompaña con apasionados debates.

Hoy la vida cotidiana de los venezolanos, a veces de una manera imperceptible, a veces trastocada por las consecuencias de las medidas criminales impuestas en los últimos años por el imperio estadounidense, está impregnada de la colosal obra de gobierno adelantada por Chávez en sus trece años en Miraflores.

Los analistas sostienen que Chávez no solamente echó las bases para la transformación del feudo que era Venezuela, cuando asumió el poder en febrero de 1999 y firmó el decreto convocando a una Asamblea Constituyente, sino que para el momento de su desaparición física, en marzo del 2013, el país mostraba índices sociales alentadores: disminución de la pobreza, el salario mínimo más alto de la América Latina; democratización del acceso a la salud, la educación, la vivienda, combate al latifundio, nueva ley del trabajo restableciendo los derechos de los trabajadores, reconocimiento de los derechos de las minorías indígenas, eliminación del analfabetismo, extensión del beneficio de pensiones a las amas de casa, campesinos, pescadores, adultos mayores, reconocimiento de la igualdad de la mujer, de la paridad de género y protección a las madres en condición vulnerable, atención a la juventud, creación de un gran número de universidades, creación de una banca pública, democratización de la tierra y apoyo a los campesinos, creación del Poder Popular. El propio presidente Nicolás Maduro, en cuanto actividad pública preside, nunca ha dejado de reconocer el peso del llamado “legado” de Chávez en cualquier espacio u obra de Gobierno.

En el plano regional, junto con Fidel Castro, Chávez fundó el Alba, primer acuerdo de cooperación entre los pueblos en el mundo, movido por principios de solidaridad,

complementaridad, beneficios mutuos, más allá de los “intereses” que suelen interponer los países desarrollados. En Mar del Plata, Argentina, él y otros líderes enterraron el ALCA, un acuerdo comercial con el que Estados Unidos pretendía eternizar su dominio en su “patio trasero”. De la mano de Lula da Silva, Rafael Correa, Evo Morales, Nestor Kickner, entre otros, fue uno de los principales promotores de la Unasur y de la Celac, propiciando la unión de los pueblos latinoamericanos y caribeños. A través de Petro Caribe creó un sistema solidario de suministro de combustible que benefició a la mayoría de los países de la cuenca del Caribe.

El barinés fue uno de los primeros líderes mundiales, iniciándose este siglo, que comenzó a hablar de la necesidad de un mundo multicéntrico y multipolar, sin hegemonismos.

Hoy día, ya nadie duda de que estamos en un mundo en transición, y de que el fin del imperio estadounidense, y de la hegemonía occidental, ya es un hecho.

En Chávez se da la coincidencia de que asume la rectoría y el protagonismo de un proyecto de transformaciones, en momentos en que tanto en Venezuela como en Latinoamérica se entra en una era bicentenaria, en cuanto al proceso de independencia y de guerra contra España. Además, se produce una quiebra del modelo de democracia neoliberal y representativa, generadora de hambre, miseria y atraso.

## LA HABANA, 1994

El 14 de diciembre de 1994, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, en Cuba, Hugo Chávez pronuncia un discurso en el que traza las líneas gruesas de lo que sería un proceso revolucionario en Venezuela. Ese discurso hoy, 29 años después, se asume como premonitorio.

“Así que, de verdad”, dijo Chávez, “agradezco este nuevo honor que me hace el Presidente Fidel Castro, que me hacen todos ustedes. Y, como les decía, anoche, cuando recibí la inmensa y

agradable sorpresa de ser esperado en el aeropuerto internacional José Martí por él mismo en persona, le dije: “Yo no merezco este honor, aspiro a merecerlo algún día en los meses y en los años por venir”. Lo mismo les digo a todos ustedes, queridos compatriotas cubano-latinoamericanos: Algún día esperamos venir a Cuba en condiciones de extender los brazos y en condiciones de mutuamente alimentarnos en un proyecto revolucionario latinoamericano, imbuidos, como estamos, desde siglos hace, en la idea de un continente hispanoamericano, latinoamericano y caribeño, integrado como una sola nación que somos”.

Afirmó, trajeado de liquiuliqui, que estaban en una era de despertares, de resurrecciones, de pueblos, de fuerzas y de esperanzas.

“En primer lugar, estamos empeñados en levantar una bandera ideológica pertinente y propicia a nuestra tierra venezolana, a nuestra tierra latinoamericana: la bandera bolivariana.

Pero en ese trabajo ideológico de revisión de la historia y de las ideas que na-



cieron en Venezuela y en este continente hace 200 años, cuando se fue levantando el primer proyecto de nación, no solamente venezolana, sino latinoamericana, aquel proyecto que Francisco de Miranda llamó Colombia y que Bolívar tomó después para llamar Colombia, lo que hoy conocemos como la Gran Colombia, el sueño bolivariano; en ese sumergirnos en la historia buscando nuestras raíces, hemos diseñado y hemos lanzado a la opinión pública nacional e internacional, la idea de la inspiración en un árbol de las tres raíces –llamamos nosotros–: la raíz no solamente del pensamiento bolivariano, aquel Simón Bolívar que llamaba, por ejemplo, a esa unidad latinoamericana para poder oponer una nación desarrollada como contrapeso a la pretensión del Norte que ya se perfilaba con sus

garras sobre nuestra tierra latinoamericana; aquel Bolívar que planteaba en Angostura la necesidad de incorporar, además de los tres poderes clásicos de Montesquieu, un cuarto poder, el poder moral; aquel Bolívar, o aquellas ideas de Bolívar que planteaba en la Constitución de Bolivia la necesidad de un quinto poder, el poder electoral; aquel Bolívar que desde su tumba casi, ya en Santa

Marta, dijo: ‘Los militares deben empuñar su espada para defender las garantías sociales’; aquel Bolívar que dijo que el mejor sistema de gobierno es el que le proporciona mayor suma de felicidad a su pueblo, mayor suma de estabilidad política y seguridad social”, expresó en una densa reflexión.

Más adelante expuso su convicción de que el ejército de Venezuela tiene que ser



## Mi bálsamo

“Yo tengo que jugar un papel en la dirección – obviamente- por un tiempo, no sé por cuánto tiempo . Uno trata de dar, de desprenderse de casi todo y entregarse de lleno al pueblo. Entonces ¿Cuál es mi bálsamo? Mi bálsamo es el pueblo . Me voy a las calles y se me quita cualquier mal, y me tiro en brazos del pueblo”.

de nuevo lo que fue: un ejército del pueblo, un ejército para defender eso que Bolívar llamó las garantías sociales.

Aseveró que los males de Venezuela no tendrían solución sin una Asamblea Nacional Constituyente, para redefinir las bases fundamentales de la República que se vinieron abajo; las bases jurídicas, las bases políticas, las bases económicas, las bases morales, incluso, de Venezuela están en el suelo, y eso no se va a arreglar con pequeños parches.

Adujo, citando a Bolívar que “las gangrenas políticas no se curan con paliativos”, y en Venezuela hay una gangrena absoluta y total”.

Concluyendo sus discurso detalló que venían trabajando en un proyecto estratégico a largo plazo,

en el cual, los cubanos tienen y tendrían mucho que aportar, mucho que discutir con los venezolanos. Se trata de proyecto de un horizonte de 20 a 40 años, un modelo económico soberano.

“No queremos seguir siendo una economía colonial, un modelo económico complementario.

Venezuela tiene inmensos recursos energéticos, por ejemplo. Ningún país del Caribe o latinoamericano debería importarle combustible a Europa, ¿por qué? Si Latinoamérica tiene, entre ellos, a Venezuela con inmensos recursos energéticos, ¿por qué Venezuela va a seguir exportándole a los países desarrollados 2,5 millones de barriles de petróleo crudo al día: igual que hace 500 años se llevaban la materia prima, hoy se la siguen llevando de la misma forma?”.

Luego se refirió al Proyecto Nacional Simón Bolívar, lanzado al mundo, pero con los brazos extendido al continente latinoamericano y caribeño. Planteó una Asociación de Estados Latinoamericanos, para no seguir fragmentados.

Chávez aludió a las experiencias positivas de Cuba logradas en el área cultural, económica, deportiva, de salud, de atención a la gente, y su contribución en el proyecto continental.

“El siglo que viene, para nosotros, es el siglo de la esperanza; es nuestro siglo, es el siglo de la resurrección del sueño bolivariano, del sueño de Martí, del sueño latinoamericano.

Queridos amigos, ustedes me han honrado con sentarse esta noche a oír estas ideas de un soldado, de un latinoamericano entregado de lleno y para siempre, a la causa de la revolución de esta América nuestra... Un inmenso abrazo bolivariano para todos ustedes”, concluyó entre sonoros aplausos.



Rusia y China exhortaron a buscar una solución pacífica

# Presidente de Níger llama a proteger la democracia ante golpe militar

“Se van a salvaguardar los logros obtenidos con tanto esfuerzo. Todos los nigerinos velarán por ello”, dijo el Mandatario

T/Agencias  
F/Cortesía  
Níger

El presidente de Níger, Mohamed Bazoum, quien fuese destituido en la noche del 26 de julio pasado, por una junta militar golpista, llamó a la población de la nación africana a defender y proteger los logros

democráticos conseguidos, a su vez, rechazó el golpe militar en su contra, al igual que el ministro de Exteriores, Hassoumi Massoudou, quien condenó estas acciones.

El actual Mandatario, en las redes sociales, manifestó: “Se van a salvaguardar los logros obtenidos con tanto esfuerzo. Todos los nigerinos apegados a la democracia y a la libertad velarán por ello”.

En la misma línea, el ministro de Exteriores nigerino, Hassoumi Massoudou, calificó de “aventura con objetos desastrosos” la asonada militar



que, según el canciller, va a “fracasar”.

Además, Massoudou anunció que asumirá el cargo de presidente interino del Gobierno y afirmó que exhortará a todos los demócratas para hacer fracasar el golpe de Estado que conlleva todos los peligros para la democracia del país.

Cabe destacar que un grupo de militares, re-

unidos en una plataforma autodenominada Consejo Nacional para la Salvaguardia de la Patria (CLSP), anunciaron en la noche del miércoles, 25 de julio del año en curso, la destitución del mandatario, Mohamed Bazoum, así como el cierre de las fronteras, aéreas y terrestres del país, después de la “degradación continua de la situación de seguridad

y la mala gestión económica y social”.

El golpe militar comenzó con el cierre de los accesos del Palacio Presidencial con el presidente Bazoum dentro y el posterior anuncio, por parte de la Presidencia de Níger, de que elementos de la Guardia Presidencial estaban llevando a cabo una acción “antirrepublicana”.

## UNA SOLUCIÓN PACÍFICA

El portavoz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Níger, Stéphane Dujarric, informó ayer que las operaciones por parte del organismo fueron suspendidas debido a que los vuelos humanitarios dentro del país no pueden realizarse.

Dujarric señaló que, a última hora del 26 de julio, un grupo de oficiales de las fuerzas de seguridad y defensa de Níger, integrados en el Consejo Nacional para la Salvaguardia de la Patria (CNSP), proclamaron la destitución de Bazoum, alegando “el continuo deterioro de la situación de seguridad”

y la “mala gobernanza económica y social”.

Por su parte, los gobiernos de Rusia y China exhortaron ayer a buscar una solución pacífica en Níger, tras el golpe de Estado.

“Hacemos un llamado a las partes en conflicto para que se abstengan del uso de la fuerza y resuelvan todas las controversias a través de un diálogo pacífico y constructivo”, señaló en un comunicado el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, Maria Zajárova, citada por TeleSur.

Por la situación, las autoridades rusas recomiendan a sus ciudadanos abstenerse de viajar a la nación africana hasta que retorne la normalidad.

En esta misma línea, el portavoz del Ministerio de Exteriores de China, Mao Ning, manifestó su preocupación por la situación en el país africano, y espera que ambas partes involucradas en el conflicto “actúen a partir de los intereses fundamentales del país y de la población”.

## Basado en principios de igualdad soberana Rusia y los países africanos piden un mundo multipolar justo

T/Agencias  
San Petersburgo

Rusia y los países africanos están pidiendo la formación de un orden mundial multipolar justo basado en los principios de igualdad de los países, dijo el presidente ruso, Vladimir Putin, en una recepción en honor a los participantes de la cumbre Rusia-África.

“Rusia y los países africanos ahora piden conjuntamente la formación de un orden mundial multipolar justo basado en los principios de igualdad soberana de los países, no injerencia en sus asuntos internos, respeto por el derecho de los pueblos a determinar su propio destino”, dijo.

Rusia continuará haciendo “una contribución real para resolver las crisis actuales y prevenir nuevos focos de tensión en el continente”. Rusia también ayudará “en la lucha contra el terrorismo y el extremismo, contra las pandemias y las hambrunas, para abordar cuestiones de seguridad ambiental, alimentaria y de la información”, dijo el presidente, durante su

intervención en la sesión plenaria de la segunda cumbre Rusia-África, que se celebra en la ciudad rusa de San Petersburgo los días 27 y 28 de julio.

En su discurso, el Mandatario dedicó una atención especial a las exportaciones de grano y fertilizantes rusos al continente africano. Según sus palabras, Rusia ya ha exportado 10 millones de toneladas de cereales a África en 6 meses, reseñó *Actualidad RT*.

“El año pasado, el comercio de productos agrícolas entre Rusia y los países africanos creció un 10 por ciento y se situó en 6.700 millones de dólares, y en enero-junio de este año ya aumentó a un récord de 60 por ciento”, explicó Putin.

“Rusia exportó 11,5 millones de toneladas de granos a África en el 2022, y solo en los primeros 6 meses de este año, casi 10 millones de toneladas. Y esto a pesar de las sanciones ilegales impuestas a nuestras exportaciones, que impiden gravemente el abastecimiento de alimentos rusos, complican el transporte, la logística, los seguros y los pagos bancarios”, precisó.

DIRECCIÓN DE TRÁMITES PROCESALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, COORDINACIÓN DE MEDIACIÓN CONCILIACIÓN CARACAS, 21 DE FEBRERO DE 2019 20ª INDEPENDENCIA, 16ª FEDERACIÓN Y 20ª REVOLUCIÓN

**BOLETA DE NOTIFICACIÓN SE HACE SABER:**

A la ciudadana NARDYS ALEJANDRA TORRES DE RAMOS, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-14.072.708, en su carácter de ARRENDATARIA, que ante Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Viviendas, en esta misma fecha dictó auto en el Procedimiento Previo a la Demanda, sustanciado en el Expediente N° 0301100733-0114984. Al respecto, cumplimos con transcribirle a continuación, el texto íntegro del mismo contenido de dicho acto administrativo:

**ASUNTO:** 0301100733-0114984.

**PARTES ACCIONANTES:** FEDERICO TRANQUINO CAMILO y CÉSAREA SANZ DE TRANQUINO, de nacionalidad venezolana, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V- 6.056.552 y V- 8.127.594, respectivamente en su carácter de propietarios.

**ACODERADOS DE LA PARTE ACCIONANTE:** MARCOS HIPOLITO FRANCO RIVAS y BERTHA ELENA COVA JIMÉNEZ de nacionalidad venezolana, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-5.406.517 y V-11.165.265 abogados en libre ejercicio e inscritos en el I.P.S.A. bajo los Nros. 156.527 y 163.983.

**UBICACIÓN DEL INMUEBLE:** Planta Alta de la Casa Cómica N° 15, Calle Leonor Ruz Rincón de la Tunja, parroquia Catia La Mar, municipio Vargas del estado Vargas.

**PORTE ACCIONADA:** NARDYS ALEJANDRA TORRES DE RAMOS, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-14.072.708.

**ABOGADO ASISTENTE DE LA PARTE ACCIONADA:** ALBERTO JOSE BELLORÍN, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-4.485.448, inscrito en el I.P.S.A. bajo el N° 40.455, actuando como Defensor Público Auxiliar Primero (1) con Competencia en el estado Vargas, en Materia Civil y Administrativa y Especial Inquilinaria y Para la Defensa del Derecho a la Vivienda.

**MOIIVO:** Providencia N° MC-00509 de 04-12-2017.

**PUNTO UNICO**

Revisados como han sido los actos procesales que conforman el presente expediente, signado con el N° 0301100733-0114984, contenido del Procedimiento Previo a la Demanda interpuesto ante esta Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Viviendas en fecha 24 de febrero de 2017 por los ciudadanos FEDERICO TRANQUINO CAMILO y CÉSAREA SANZ DE TRANQUINO, de nacionalidad venezolana, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V- 6.056.552 y V- 8.127.594, respectivamente, contra la ciudadana NARDYS ALEJANDRA TORRES DE RAMOS, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-14.072.708; se evidencia que en fecha 04 de diciembre de 2017 se dictó Providencia Nro. MC-00509 con sus respectivas Boleas de Notificación, lo cual decide habilitar la Vía Judicial en el presente caso, en la cual por error involuntario en el último párrafo de la narrativa y el segundo párrafo de la motivación se colocó en la identificación de la parte accionada ZORAIDA JOSEFINA GUTIERREZ ROMERO, siendo la correcta NARDYS ALEJANDRA TORRES DE RAMOS.

En tal sentido resulta pertinente hacer referencia a lo previsto en el artículo 54, de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, el cual regula la potestad de subsanación o convalidación de los actos, la potestad de nulidad administrativa, potestades que constituyen el fundamento de la parte actuante para anular el acto administrativo de Notificación y posterior subsanación.

De este modo, la Administración en ejercicio de su potestad de nulidad revisora, puede revisar de oficio, o a instancia de parte sus propios actos para sujetarlos al principio de legalidad administrativa.

En consecuencia partiendo de la revisión iniciada a instancia de parte, como potestad de nulidad de nulidad revisora de la Administración, abarca en el presente caso la potestad de rectificación de errores materiales o de cálculo y por cuarto es obligación de la Administración Pública garantizar el administrado el ejercicio de sus derechos a la defensa y el debido proceso consagrados en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; esta Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Viviendas declara: Donde dice “ZORAIDA JOSEFINA GUTIERREZ ROMERO” debe decir “NARDYS ALEJANDRA TORRES DE RAMOS”. SEGUNDO: lo presente se toma como parte integrante de la Resolución Nro. MC-00509, dictada en fecha 04 de diciembre de 2017. TERCERO: Notifíquese a las partes de la presente decisión, Complase. Es todo.

**LISBETH FIDALGO NUNES**  
Directora (E) del Despacho de la Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Viviendas

**BDV** Banco de Venezuela

# Te informamos

La oficina  
**854 San Juan de Los Morros Villa Olímpica**  
no seguirá prestando servicio comercial

Ponemos a tu disposición

**467 San Juan de Los Morros Av. Bolívar**  
Av. Bolívar, San Juan de Los Morros, estado Guárico.

Lunes a viernes de 8:30 a. m. a 3:30 p. m.

G-20009997-6

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior

Rindieron homenaje por su carrera artística

# Reyna Lucero lanzará nueva producción discográfica

Participará este sábado en un homenaje a José Gregorio Hernández

T/ Eduardo Chapellín  
F/ Cortesía C.T.  
Caracas

“Preparo una nueva producción discográfica que debo tener lista para fin de año. Lo más importante es que sigo realizando conciertos en todo el país”, señaló Reina Lucero, luego de ser homenajeada por la Asociación de Intérpretes y Productores de Fonogramas (Avinpro), por su destacada carrera que abarca más de cuatro décadas.

En el acto sencillo pero emotivo realizado en la Sala Juana Sujo de La Fundación Casa del Artista Amador Bundayán en Caracas, también se le rindió reconocimientos a otras personalidades de nuestro quehacer artístico, como Isabelita Aparicio, Cheo Hurtado, Calle Ciega el Reencuentro y Grupo DellaFe, entre otros.

Y prueba de que Lucero está siempre activa, es que participará en la celebración del Festival de las Tradiciones 2023, en homenaje al Doctor José Gregorio Hernández, este sábado 29 de julio a partir de las cuatro de la tarde en el marco de una transmisión completamente en vivo por Venevisión, desde la emblemática Plaza Diego Ibarra, en el centro Caracas.



Lucero tiene muchos seguidores en Venezuela y Colombia

La nacida un 6 de enero de 1950, día de los Santos Reyes en la población Santa Cruz de Aragua, estará acompañada por Tambor Urbano, Reinaldo Armas y otros

intérpretes de nuestro quehacer folclórico. Como dato, el himno dedicado al doctor José Gregorio Hernández se escuchará en las voces de Henrys Silva, José

Andrés Padrón, Annaé Torrealba y Betseyda Machado, acompañados de todos los intérpretes y artistas que participan en el evento, entonando todos al unísono las hermosas estrofas que exaltan la vida y obra del “médico de los pobres”.

Lucero recordó su amistad con el Comandante Eterno Hugo Chávez, “quien siempre fue un defensor de nuestra música llanera y la cultura venezolana. El repunte que ha tenido nuestra música llanera fue gracias a su amor por lo nuestro”.

En el acto realizado por Avinpro, su directiva presentó ante sus afiliados la memoria y cuenta de su gestión el año pasado y las proyecciones para lo que resta de este 2023.

“Hemos llegado a nuestros primeros treinta años, tres décadas de lucha en pro de nuestros artistas: cantantes, músicos y productores discográficos”, resaltó Cruz Tenepe, presidente de Avinpro, quien con el resto de la junta directiva comenzaron la celebración en todo el país de sus primeras tres décadas de existencia en pro del talento artístico.

Directiva y empleados de Avinpro señalaron casi al unísono que “a cada uno de nuestros afiliados vaya nuestras felicitaciones por esa confianza fraterna que nos han depositado en cada uno de nosotros, siempre con el propósito de alcanzar treinta años más en favor de sus derechos artísticos”.

En su sede de Quebrada Honda

## El Sistema tendrá tres conciertos el fin de semana

T/Prensa El Sistema  
Caracas

El Sistema y el trabajo de sus agrupaciones se ve reflejado cada fin de semana con presentaciones de altísimo nivel que hacen vibrar al público asiduo a las salas del Centro Nacional de Acción Social por la Música (CNASPM).

Hoy a las 5:00 p.m., la Orquesta de Cámara Simón Bolívar (OCSB) bajo la batuta de Enluis Montes Olivares, ganador del Primer Premio y el Premio de la Orquesta del 2do Concurso Internacional de Dirección Orquestal de la Universidad de Almería en España. Enluis ha ocupado el puesto de Dudamel Fellow con la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles durante dos temporadas. Mientras estuvo allí, dirigió la orquesta en múltiples presentaciones tanto en el Walt Disney Concert Hall como en el Hollywood Bowl.

Para este concierto ejecutarán un repertorio excelso integrado por la Serenata para cuerdas Op. 20, del compositor inglés Edward Elgar. Además, la OCSB interpretará la emblemática Sinfonía N.º 5, Op. 67, del compositor alemán Ludwig Van Beethoven. Esta obra es considerada una de las más importantes de la música académica y según los historiadores de la música esta fue creada entre la Sinfonía N.º 4 y la Ópera Fidelio. La Quinta de Beethoven está dedicada al príncipe de la Monarquía Habsburgo, Joseph Franz von Lobkowitz y al

conde Andréi Razumovski del Imperio Ruso. El sábado 29 de julio la Sala Simón Bolívar abre sus puertas para la función de la Orquesta Sinfónica Juan José Landaeta, dirigida por el maestro Jesús Uzcátegui, juntos interpretarán la Obertura Rapto Seraglio de Wolfgang A. Mozart, la Sinfonía Fantástica de Hector Berlioz, y contará con el solista Henry Pérez que interpretará el Concierto para Clarinete de Wolfgang A. Mozart.

Las entradas para estas presentaciones están disponibles en las taquillas del Centro Nacional de Acción Social por la Música de lunes a domingo, hasta una hora del concierto. Asimismo puedes encontrarlas en la plataforma Goliive.

Sin embargo, el domingo 30 de julio, desde las 11.00 a.m., la entrada será libre. Las agrupaciones profesionales junto a los coros del Programa Académico Coral, toman la Sala Simón Bolívar para ejecutar un exigente repertorio vocal, para celebrar el Día Nacional del Canto Coral.

El programa contará con la participación de los coros Ana Mercedes Asuaje de Rugeles, dirigido por Dulce González, Inocente Carreño a cargo de Victor Daboin, Regional Juan Bautista Plaza con su director Genaro Andrés Quintana, los Niños Cantores de Venezuela bajo la dirección de Paola Otero, la Joven Coral Ángel Sauce con el director Daniel Hernández y la Coral Nacional Simón Bolívar bajo la batuta de la maestra Lourdes Sánchez.

Esta noche en Caracas

## Sofía Castillo estará Criollísima

T/Redacción CO  
Caracas

Sofía Castillo presentará Criollísima hoy desde las 7:00pm, una propuesta musical acústica, con un repertorio rico en matices y lleno de melodías de la música tradicional venezolana.

La ocasión supone una oportunidad magnífica para apreciar a una de las voces emergentes más potentes y sofisticadas de la escena venezolana actual, acompañada en el contrabajo y la guitarra por el maestro David Zancudo Peña, integrante del prestigioso Ensamble Gurrufío y de la Camerata Criolla, y en el piano, por Jesús Ignacio Milano, quien fue parte de la Simón Bolívar Big Band Jazz y actualmente dirige el Venezolano Sound System (VSS).

El trío promete un exquisito repertorio hecho en casa, con piezas de Aldemaro Romero, Enrique Hidalgo, Henry Martínez, Ilan Chester y otros grandes creadores, así como canciones popularizadas por artistas como Cecilia Todd y María Rivas. Castillo es cantante soprano formada en El Sistema y ha interpretado rock, lírico, jazz y música venezolana, siempre con total calidad.

Con este concierto íntimo, culmina la primera etapa de la temporada 2023 del ciclo Noches de Guataca. La función será en La Castellana, sede del Centro Cultural BOD.

**DGCIM**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR  
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: AGENTE III MOISES RAFAEL GOMEZ LOPEZ, titular de la cédula de identidad N° V-28.525.859, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1274 de fecha 23 de junio de 2023, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de Libre Nomenclatura y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se concede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 23JUN23; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nomenclatura y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”. De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nomenclatura y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nomenclatura y remoción”. Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

# Origen y destino de una lucha incansable

Farruco Sesto

1

Todo comienza con un dolor. Ya la he comentado varias veces, porque me parece que esa frase es poéticamente certera a la hora de expresar quiénes somos, qué hacemos y qué es lo buscamos en la política: “Todo comienza por un dolor, ¿verdad, Farruco”. Nos la dijo el comandante Hugo Chávez, algún día de noviembre de 2011.

Todo comienza con ese dolor que se transformó en nuestro génesis particular. A partir de la mirada inicial al mundo, por así decirlo, para descubrir cómo era y tratar de entenderlo, con sus bondades y hermosuras, es cierto, pero también con sus miserias, desigualdades e injusticias, que se nos hicieron insoportables desde el primer momento.

Y de ahí viene lo demás hasta lograr perfilar nuestro dibujo biográfico, tanto en lo personal como en lo colectivo, de lo cual doy fe, viendo a la multitud de hombres y mujeres interpretar a Chávez y, avanzar cada día en la Revolución Bolivariana, haciendo de la pasión contra la injusticia el centro de su lucha política. Por construir y seguir construyendo un país más justo y, por supuesto, ese mundo más justo que es imaginable y posible, desde aquí y ahora.

No dejando la tarea para después, no para otra época que ha de venir, sino aquí y ahora, con estas manos que tenemos y con estas fuerzas que nos mueven.

Creo que ese es el punto. En este atardecer tranquilo en que, por razones biológicas ineludibles, debo comenzar a hacer el balance autocrítico de una existencia (es decir, a ser el juez de mi propio juicio final, si se quiere), creo que ese es el punto.

La lucha indeclinable, aquí y ahora, poniendo ese ladrillo que nos toca en esa obra que es de todas y todos.

Para mi propio entendimiento personal, trato de precisar en pocas palabras cuál es el núcleo duro de mis observaciones a la realidad, es decir, cual es la razón esencial por la que me he sublevado siempre contra el orden reinante y seguiré haciéndolo hasta mi último suspiro.

Me pregunto qué es lo que se me vuelve insoportable cuando dirijo la mirada a lo que me rodea. Y me doy cuenta de que lo inadmisibles para mi alma es esta inexorable división de clases de la sociedad en que me ha tocado vivir. Es esa estructuración de la desigualdad más despiadada, lo que me altera el ánimo y me desasosiega.

La deshumanización rampante que se nos presenta como lo más normal del universo.

Todo ello producto del capitalismo que, cuando asume el control total del poder económico, político y cultural, tal como ocurre en la mayoría de los países de esta zona del mundo, tiene el efecto de estructurar a la sociedad de tal manera desigual.

2

La alternativa a esa sociedad de clases, que conocemos como capitalismo, no es otra que el socialismo.

Así lo pienso. Así lo pensamos. Y por eso hacemos lo que estamos haciendo en Venezuela para construirlo. Digo, el socialismo. Sabiendo que la adjetivación real de ese concepto genérico que así denominamos, socialismo, dependerá de cada cultura, tiempo y circunstancia.

Nos tocará a nosotros visualizar en cada tiempo histórico los caminos a recorrer en Venezuela, para contribuir con nuestras palabras y acciones, vale decir, con nuestras políticas, Pueblo y Gobierno unidos, Pueblo y Fuerza Armada unidos, a desmontar esta inhumana sociedad de clases y replantearla como una sociedad de seres humanos emancipados e iguales.

La tarea no es fácil, ni nunca hemos pensado que lo fuera. Por el contrario, la construcción del socialismo, y más en un país que tiene que reafirmar una y otra vez su independencia y su soberanía contra multitud de enemigos internos y externos, es un proceso sumamente complejo en el que se implican varias generaciones.

En el que a cada generación le tocará vivir sus dificultades, renovar juramentos y propósitos, generar sus renacimientos necesarios, y avanzar de modo sensible en la tarea.

En el caso de la nuestra, de esta generación de Chávez y Nicolás Maduro, yo estoy convencido de que hemos cumplido y seguiremos cumpliendo en este tiempo, una misión indispensable sin la cual no habría sueños a futuro ni caminos a recorrer en la construcción del socialismo: la de arrebatarle al capitalismo su poder político.

He ahí, a la hora de rendir cuentas, lo más importante de lo que hemos hecho hasta ahora. Así como impedir que la oligarquía, en nuestro caso apátrida, parasitaria, neoliberal y financiera, pueda retomar para ella un poder que le corresponde al pueblo.

farrucosesto@gmail.com  
Vigo / Galicia / España

Así de Simple

## Victoria naval del pasado. Pueblo patriota del presente

Jean Araud

Este 24 de julio fue conmemorado el Bicentenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo. En realidad esta batalla inició sus operaciones en marzo de 1723 por orden de El Libertador Simón Bolívar, liderada por el capitán de Navío neogranadino José Prudencio Padilla con los patriotas de la entonces Gran Colombia que unía a venezolanos y colombianos.

A pesar de las defensas realistas de Fortaleza entró en el lago el 8 de mayo, libró su primer combate exitoso el 20 en Punta de Palmas, el 25 logró otra victoria cerca del Puerto de Altagracia, tomó la ciudad de Maracaibo el 16 de junio y el 29 desalojó a los españoles de El Moján.

Pero el 14 de julio, procedente de Curazao, fondeó frente a la fortaleza de San Carlos una escuadra de la Armada española al mando del capitán de Navío Ángel Laborde pidiéndole su capitulación.

Su respuesta fue clara “...iré por el camino de la gloria a encontrarlo”.

El 20 de julio, los patriotas derrotaron a una flota realista en Belén, arrebatando su cargamento de provisiones para la flota española.

Finalmente, el 24 de julio, 1.312 patriotas con 22 buques derrotaron a 1.650 tripulantes con 32 buques de la Real Armada española.

Es de imaginar la felicidad de El Libertador que este mismo día celebraba sus 40 años.

Para la Independencia de Venezuela lograda dos años antes en la Batalla de Carabobo, esta batalla naval selló su Independencia definitiva del Reino de España, que aún ocupaba parte de su territorio.

Pasó el tiempo y regresó el espíritu revolucionario. El joven militar Hugo Chávez fundó el Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR-200), recordando el patriotismo de hace 200 años y declaró “... me niego a vivir en un país rico poblado de pobres”, además pobres cultural y políticamente; muchos analfabetas votando por los colores de los partidos que se turnaban al poder.

Cuando democráticamente fue electo Presidente creó misiones para la salud, vivienda, alimentación y también la educación.

Hoy, conversar con el pueblo de a pie sorprende. En pocos años se alfabetizó, se activó en educación, inclusive universitaria, ya no solo reservada a la “élite”. Pero esto no explica sus conocimientos de historia, geografía y de geopolítica.

Un secreto es que el pueblo, durante años, domingo tras domingo durante horas y horas, seguía atento la verdadera cátedra que dictaba Chávez con su “Aló Presidente”. Otro secreto es que el pueblo cumplió la última voluntad del comandante Chávez eligiendo a Nicolás Maduro presidente, quien a pesar de tantas adversidades logra la continuidad de las misiones iniciadas por Chávez, ausente terrenalmente pero ¡presente para siempre!

jean.araud@gmail.com  
Caracas

## Nuestro Comandante y su cumpleaños

Shirley Rincón

Para que nunca te olvides  
lo mucho que te queremos  
**hoy por ser tu cumpleaños**  
muchos globos pintaremos

Habrán de todos colores  
los rojos no faltarán  
**y el número 69**  
todos ellos llevarán

Se elevarán hasta el cielo  
y tú los abrazarás  
¡con muchísima emoción  
se que los recibirás!

En mi globo yo pinté  
tu mirada y tu sonrisa  
seguro al verlo dirás  
¡este es de mi poetisa!

Por toditos los rincones  
de mi Venezuela bella  
se esparcirán estos globos  
irán dejando tu huella

Esa huella tan hermosa  
llena de amor y de vida  
que tu dejaste marcada  
en tu Patria tan querida

**Como en todos tus cumpleaños**  
tienes tu torta sabrosa  
**hoy con sus 69 velitas**  
¡por demás que se ve hermosa!

Tu pueblo lleno de amor  
y derrochando alegría  
**¡tu cumpleaños cantaremos!**  
con música, baile y poesía...

lapoetisadechavez@gmail.com  
Caracas

## ¡Es el pueblo!

Irán Aguilera

Todavía retumban vigorosas en los oídos de las venezolanas y los venezolanos las históricas palabras del comandante Hugo Chávez, pronunciadas en la avenida Bolívar de Caracas, el 12 de febrero de 2009, las cuales se han sembrado para siempre en los corazones de la Patria:

“...ustedes hagan conmigo lo que ustedes quieran, porque yo no soy Chávez, yo soy un pueblo, yo no me pertenezco, yo le pertenezco al pueblo de Venezuela, mi vida no es mía, yo la viví ya, mi vida es de ustedes, hagan con ella lo que ustedes quieran...”.

Sin lugar a dudas, aquí está la mejor definición de Chávez, lo que significa Chávez, lo que mejor lo explica.

Rememoramos muy bien ese día, era el cierre de la campaña electoral del referéndum con el cual se sometió a consideración la enmienda constitucional, la cual permite la reelección en los diferentes cargos públicos que son de elección popular.

Pero, como se sabe, la verdadera batalla era por el de la Presidencia de la República, y más precisamente por el destino del comandante Chávez, que no era otro que el de la Revolución Bolivariana.

Con toda razón el Comandante nos dijo, ahí mismo, que había llegado “la hora de la victoria definitiva” para la Revolución, y que por eso exigía aprobar de forma contundente la enmienda, “el domingo se sabrá si Hugo Chávez se va o Hugo Chávez no se va, de ustedes es la palabra, de ustedes es la decisión soberana”, y el bravo pueblo bolivariano, sin vacilar, con firmeza y alegría le cumplió, amarrando de esa manera, con seguridad, el compromiso de ser Chávez para siempre.

El Comandante recordaba frecuentemente ese compromiso. Lo llevaba como su sino.

En la heroica campaña electoral del año 2012, 24 de agosto en Acarigua, lo ratificó de esta manera: “...Chávez ya a estas alturas de la vida no soy yo, ¿ustedes lo saben, verdad? Chávez se hizo pueblo, como dijo Jorge Eliécer Gaitán el gran líder colombiano, ya no soy yo, yo soy un pueblo, todos somos Chávez...”.

El pueblo hecho Chávez garantiza la esencia del proyecto de la construcción de una Nación libre, soberana e independiente, forjadora de la mayor suma de felicidad posible para sus habitantes.

Así, como pueblo rebelde, cada vez más fortalecido, enfrentamos y superamos todas las adversidades ocasionadas por la cruel agresión imperial, la cual ha tratado de quebrarnos la férrea voluntad de seguir siendo el pueblo libre como lo legó nuestro Comandante.

Hoy, avanzando con pasos firmes con el proyecto bolivariano que él impulsó, celebramos un año más de su natalicio.

palcarito3@gmail.com  
Barcelona / Edo. Anzoátegui



### Punto Crítico

## “... Ese imperio caerá este siglo”

Roy Daza

“El dólar se debilita, y sobre todo por la irresponsable política económica del Gobierno de Estados Unidos. El déficit fiscal es el más grande que pueda haber en la historia de las naciones. El gasto militar se incrementa. Emiten papeles sin sustentación de ningún tipo. La economía de Estados Unidos es una verdadera burbuja que amenaza al mundo, una economía especulativa y artificial”.

“... Hace más de 30 años los Estados Unidos decidieron echar a un lado el patrón oro, que era el mecanismo regulador de la moneda internacional, y ahora ellos se liberaron del patrón oro de manera arbitraria, sin consultar con ningún país del mundo, y comenzaron a crear esta burbuja especulativa que amenaza a la economía mundial, que amenaza la estabilidad mundial. Si esa burbuja llega a estallar, va a temblar el planeta. Y no hay conciencia de esto en los Estados Unidos, en el Gobierno de los Estados Unidos. Es una economía que se debilita y el dólar pierde posiciones en el mundo...”.

Esto lo dijo el comandante Hugo Chávez el 1º de junio de 2006, en oca-

sión de una Reunión Extraordinaria de la OPEP. Evidentemente, había estudiado las tendencias generales de la economía mundial, las contradicciones inherentes al sistema capitalista.

Chávez pudo ver hacia adelante, con certeza, gracias a su afán de estudio, a su interés en los problemas fundamentales de nuestro tiempo, a su incesante diálogo con el pueblo, a su capacidad de escuchar múltiples opiniones, estuviese o no de acuerdo con ellas, a su condición de estratega.

Y en ese mismo discurso lanza una proposición que ahora, en este 2023, pareciera tener mayor consenso, la de una moneda latinoamericana, y que si tal proceso se desarrollase también en África, en el Medio Oriente y el Asia, “...nos quitamos la dictadura del dólar, que es parte de la dictadura internacional del imperio de los Estados Unidos. Ese imperio caerá este siglo. Estoy seguro”.

¡Qué su palabra vaya adelante!

dazaroy@gmail.com  
Maracay / Edo. Aragua

## ¡Vive!

Alí R. Rojas Olaya

Comandante Hugo Chávez, el pueblo te conoció con aquél *Por ahora* el 4 de febrero de 1992. En 1997, decidiste que la lucha no era con las armas sino con el voto. Luego como candidato en 1998 prometiste **constituyente** y cumpliste: el 15 de diciembre de 1999 nació la V República con el nombre de República Bolivariana de Venezuela. En el año 2000 le devolviste el Jardín Botánico y la Zona Rental a la Universidad Central de Venezuela (UCV) y el Orfeón Universitario te honró con la boina azul.

A la oligarquía no le cayó bien lo de las **leyes habilitantes** (de Tierras, Pesca e Hidrocarburos, entre otras) decretadas el 13 de noviembre de 2001 e intentó darte un golpe de Estado mediático el 11 de abril de 2002, pero el pueblo te rescató el 13.

Al año siguiente sembraste el petróleo y las necesidades de Simón Rodríguez: “darle comida al hambriento, posada al peregrino, vestido al desnudo, remedios al enfermo y alegría al triste” las transformaste en las **Grandes Misiones Sociales**, porque sabías que “... el sistema de Gobierno más perfecto es aquel que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”.

El 18 de julio de 2003, fundaste la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). El 15 de agosto de 2004, el referéndum revocatorio presidencial activado por la oposición se convirtió en referéndum aprobatorio ya que el pueblo, en su infinita sabiduría, derrotó a Monroe. El 29 de junio de 2005, en la ciudad de Puerto La Cruz, creaste PetroCaribe.

El 24 de julio de 2005, creaste, junto a Fidel, *teleSUR*, un canal de televisión abierta multietatal latinoamericano y caribeño de noticias.

El 28 de octubre de 2005, Venezuela fue declarada *territorio libre de analfabetismo*.

El 20 de septiembre de 2006, en la sede de la ONU, en la casa del propio tío Sam, lo llamaste por su verdadero nombre: “Ayer el diablo estuvo aquí. *Huele a azufre todavía*”.

El 3 de diciembre de 2006, fuiste reelegido y anunciaste el 15 de diciembre, la creación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). El 23 de mayo de 2008, creaste en Brasilia la Unasur. El 3 de diciembre de 2011, leal al Congreso Anfictiónico de Panamá, creaste la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

El 20 de octubre de 2012, con plena conciencia de la importancia de una confederación de toparquías, diste un golpe de timón llamando a la crítica y la autocrítica, para multiplicar la eficiencia en la gestión y a fortalecer el Poder Popular mediante el impulso de las Comunas.

¡Hoy vives, tenemos Patria y tu lucha, que es la del pueblo, continúa!

elrectordelpueblo@gmail.com  
Caracas

Competencia de motos clásicas realizado en el circuito italiano de Mugello

# Johnny Cecotto y Carlos Lavado volvieron a rivalizar en las pistas



Cecotto y Lavado son historia viva del motociclismo nacional

La icónica serie TZ festejó su medio siglo, mientras 25 la serie R1

TyF/ Prensa Prototipos  
Caracas

Los legendarios motociclistas venezolanos Johnny Cecotto y Carlos Lavado participaron en una competencia de motos clásicas, realizada en el circuito italiano de Mugello, escenario mundialista en el que la marca japonesa Yamaha conmemoró el lanzamiento de dos modelos de máquinas de carrera que marcaron la historia en las pistas de asfalto.

Johnny Cecotto, doble campeón mundial en 1975 y 1978, lo hizo precisamente al manillar de fabricados de los tres diapasones de 350 y 750cc, respectivamente, mientras Carlos Lavado se consagró en 1983 en el cuarto de litro como integrante del equipo venezolano Venemotos-Yamaha. En 1986 repetiría el cetro pero lo haría sobre la siguiente generación de máquinas, las YZR con asistencia oficial de la casa nipona.

Cecotto y Lavado volvieron a coincidir en una reunión de motos clásicas luego de un par de años, tras haber compartido en los eventos vintage efectuados en Sachsenring (Alemania) 2017, e Imola (Italia) 2018 y 2021. A diferencia de las reuniones anteriores, en esta ocasión se trató de un encuentro privado reservado exclusivamente a las leyendas que formaron parte de la historia deportiva de Yamaha.

Las icónicas motos de la serie TZ festejaron su quincuagésimo (50) cumpleaños, mientras las de la serie R1 el vigésimo quinto, y para ello la casa de Iwata y su departamento de carreras históricas bautizado como Yamaha Racing Heritage Club (YRHC), convocó a unas cuantas leyendas de la velocidad, porque además de los caraqueños Lavado y Cecotto, también contó con el norteamericano Steve Baker, campeón mundial de 750cc en 1977, así como una de sus figuras estelares en los últimos años, el turco Toprak Razgatiouglu, monarca de Superbikes en 2021 o el italiano Andrea Locatelli, titular 2020 en Supersport, al igual que el suizo Dominique Aegerter, doble coronado en Supersport 2021-2022.

El británico Lin Jarvis, responsable principal del departamento de carreras MotoGP de Yamaha, también estuvo presente e incluso completó algunas vueltas sobre las versiones de última generación de R1 que compiten en los escenarios mundialistas. Jarvis visitó Venezuela a fines de los años 80, cuando formaba parte de la estructura técnica de uno de los equipos que compitió en Maracay en las válidas del Campeonato Mundial de Motocross en la clase 250cc.

Como integrantes del equipo Venemotos-Yamaha, Johnny Cecotto supo ganar en Mugello en 1976 en la categoría 350cc, escenario del Gran Premio de las Naciones de Italia, mientras Carlos Lavado culminó segundo en 1985 en 250cc detrás de la moto oficial Honda del estadounidense Freddie Spencer. En 1981, Lavado sufrió un gravísimo accidente en el mismo trazado de Scarperia en el que se fracturó una de sus piernas en varias partes y hasta se temió que pudiera perder la extremidad y gracias al doctor Claudio Costa pudo continuar su trayectoria coronándose en dos ocasiones.

Mañana se enfrentarán a Angola

## FVB anuncia ruta al Mundial de 2023

T/Redacción CO-VTV  
Caracas

La Federación Venezolana de Baloncesto (FVB) anunció la lista de partidos que tendrá la Selección Nacional previo a su participación en la Copa del Mundo FIBA 2023, que se llevará a cabo el mes de agosto.

Los criollos se enfrentarán este sábado 29 de julio contra la Selección de Angola en España.

La información fue difundida a través de la publicación de un video en la red social Twitter de la FVB, @FVBbasketball, en el que destacaron que visitarán cuatro continentes antes de llegar a Okinawa.

La Vinotinto que es comandada por Fernando Duró tendrá un total de siete partidos amistosos, con los que buscarán incrementar el ritmo de competencia de las figuras elegidas para la cita internacional.

Ayer la Selección Nacional viajó a España para enfrentar su primer amistoso. También, se tiene previsto que jugará con Argentina, España, Francia, Australia, Sudán y por último Brasil.

El primer partido de Venezuela en la Copa del Mundo de baloncesto 2023 será el 26 de agosto contra la Eslovenia de Luka Doncic. El día 28 jugará contra Cabo Verde, y el 30, contra Georgia.

Venezuela logró su plaza en esta Copa del Mundo en la última jornada del clasificatorio y con un toque de suerte: luego de perder ante Canadá en la última jornada, necesitó una victoria de República Dominicana sobre Argentina para sellar su boleto.

La sede de la Selección venezolana en el Mundial será el Okinawa Arena de Okinawa, Japón.

De cara a las Panamericanos Santiago 2023

## Selección de Tenis de Mesa se preparará en China

T/Prensa Min-Deportes  
Caracas

La selección venezolana de tenis de mesa partirá en los próximos días a Beijing, China, para concretar una base de preparación por 73 días con miras a la participación en los XIX Juegos Deportivos Panamericanos que se celebrarán en Santiago de Chile, entre los días 20 de octubre al 5 de noviembre de este año.

El equipo nacional está integrado por siete deportistas (3 damas y 4 caballeros) nuevos talentos de la disciplina, los cuales en su mayoría vienen de conquistar medallas en el Campeonato Suramericano U15 Femenino y U 19, disputado en mayo en la ciudad portuaria de Rosario, Argentina.

En la rama femenina viajarán a la nación asiática, Dako-

ta Ferrer, ganadora en el Suramericano de cuatro medallas, un oro en Individual y tres de plata por equipos, dobles femeninos y dobles mixtos en U15 ; Nathacha Mata (2 de plata en el mismo evento), además de Paola Zerpa. Mientras que en el renglón masculino asistirán Cesar Castillo, Carlos Ríos (dos bronce Suramericano en U19), Jonathan Vegas (dos bronce) y Jesús Tovar.

Aparte de servir como preparación de cara a los Panamericanos de Santiago 2023, la concentración en China permitirá a los jugadores menores lograr el nivel competitivo para los venideros Juegos Centroamericanos y del Caribe Escolares, que se realizarán en Caracas la segunda quincena de noviembre y para los Juegos Suramericanos Escolares de diciembre en Santiago de Chile.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 10 de julio de 2023  
213° y 163

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000530  
CARTEL DE CITACIÓN  
SE HACE SABER:

Al ciudadano SAMUEL BERNER ALCHENBERGER, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.822.533, parte demandada, que deberá comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en el término de QUINCE (15) DIAS DE DESPACHO siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación, y fijación que del presente cartel se haga en el expediente, en las horas de despacho que tiene asignada este Circuito Judicial Civil comprendidas entre las (8:30 a.m. y las 03:30 p.m.), para darse por citado, en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE UNION ESTABLE DE HECHO, sigue la ciudadana NAIRETH ALBANI DENIS PALACIOS, en su contra. El cual se sustancia en el expediente signado en el ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000530, (de la nomenclatura interna de este Juzgado), todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

Se le advierte de que de no comparecer el demandado en el plazo señalado, se le nombrará defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO ORINOCO" con intervalo de tres días entre uno y otro.

EL JUEZ  
Abg. YUL RINCONES MALAVE  
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, Piso 3.  
El Silencio, Caracas.  
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
YRMJGCH

El hombre que cambió al beisbol (II)

# La “maldición” del “Bambino” Ruth sobre los Medias Rojas de Boston

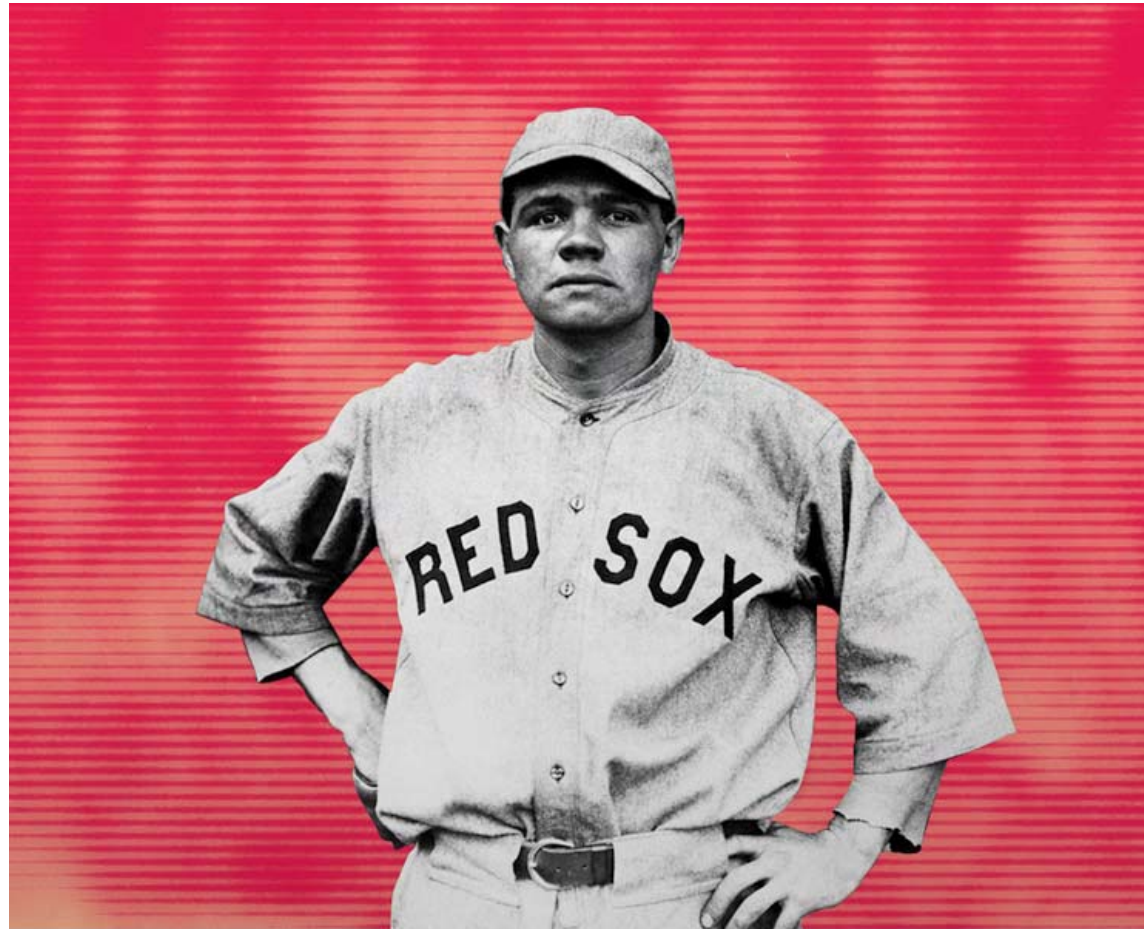
\*Desde su llegada al equipo de Massachusetts, se convirtió en una de las principales atracciones del beisbol, tanto por su bate y su calidad en el montículo, como por su carácter inmanejable.

T/Jimmy López Morillo  
F/Cortesía

El inicio y el final de la supuesta “maldición” de Babe Ruth sobre los Medias Rojas de Boston, tuvo que ver con sus eternos enemigos, los Yankees de Nueva York: El propietario de los patirrojos, Harry Frazee, tomó la decisión de venderlo por 100 mil dólares, para solventar problemas económicos, montar una obra teatral, rama en la cual también era zafarse de un pelotero incómodo por sus persistentes exigencias de aumento de sueldo.

Ruth, había llegado a los Medias Rojas en 1914, vendido por los Orioles de Baltimore, que casualmente también confrontaban dificultades financieras al momento de firmarlo y con los cuales actuó. De inmediato se convirtió en una pieza clave por sus excepcionales cualidades tanto como lanzador como por su explosivo bate, contribuyendo con par de triunfos desde la lomita para la conquista de la Serie Mundial de 1918.

Luego se presentó tarde a los entrenamientos para la temporada de 1919 –su desapego por la preparación física también se haría memorable-, pero consciente de su importancia en aquel engranaje, presionó para un incremento de sueldo, consiguiendo un contrato de tres años por 25 mil dólares, cifra significativa para la época. Posteriormente, pese a no haber tenido el rendimiento esperado y de que Boston llegó en el sexto lugar, Ruth, persuadido de que su enorme popularidad llevaba enormes cantidades de público al estadio, exigió un nuevo aumento llevando a Frazee a enviarlo a los Yankees en la transacción más famosa de la historia de este deporte.



Hasta entonces, los Medias Rojas de Boston habían ganado cinco de las quince primeras Series Mundiales de la historia y tras la venta de Ruth, no solamente convirtieron a los neoyorquinos en un equipo triunfador –de hecho, los más ganadores de títulos de cualquier deporte profesional en la historia, con 27 hasta la actualidad-, sino que debieron esperar ¡86 años! para disfrutar nuevamente de las mieles de un campeonato en el Clásico de Otoño.

En otras palabras, la “maldición” de Babe Ruth se extendió por casi un siglo y se convirtió en un mito tan famoso como el de la cabra Billy, otro sortilegio que hundió en el ostracismo a los Cachorros de Chicago y sus seguidores por espacio de 71 años.

El “Bambino”, había sido factor preponderante en tres de ese quinteto de coronas, aportando para los bostonianos hasta el momento de su mudanza 49 cuadrangulares, 224 carreras impulsadas, 89 victorias desde el montículo y 2.19 de porcentaje de carreras limpias permitidas.

Los Yankees, ni siquiera habían asistido hasta entonces a una Serie Mundial, pero con la llegada del hombre que cambió la historia del beisbol debutaron en estas instancias en 1921, se apoderaron de su primer título en 1923 y luego ganaron tres más, completando un cuarteto de trofeos campeonales con él en sus filas.

## DINASTÍA

En los Yankees, Babe Ruth se constituyó en la piedra fundacional sobre la cual estos construyeron la que tal vez es la más importante dinastía de los deportes rentados en el mundo. Su impacto fue demoledor desde el mismo momento en el cual se puso por primera vez el uniforme con el número 3 en su espalda: 54 veces se fue para la calle en aquel 1920, imponiendo un nuevo récord para las Grandes Ligas en ese departamento (muy por encima de los 29 vueltas establecidas como máximo registro para todo el circuito) y los torniquetes de las taquillas del estadio comenzaron a moverse como aspas de un molino. Su ex-

plosivo poderío como bateador, se combinaba con un carisma avasallante.

En 1921, fueron 59 sus cuadrangulares y los Yankees asistieron por primera vez a una Serie Mundial, enfrentando a quienes compartían el Polo Grounds con ellos, los Gigantes de Nueva York, ante los cuales cayeron derrotados en ocho encuentros (5-3). La historia se repitió al año siguiente: nueva asistencia al Clásico de Otoño, los mismos rivales, similar resultado.

No obstante, eran tales las multitudes atraídas por “El Sultán del Swat (algo así como ‘del aplastamiento’), que en 1923 los Yankees debieron buscarse sede propia, pues el estadio que habitaban junto a los Gigantes ya les quedaba pequeño. Así fue levantado el Yankee Stadium, “La casa que construyó Ruth”, una moderna instalación para la época con capacidad para 59 mil espectadores, que para 1927 podía acoger hasta 82 mil, inaugurada el 18 de abril de ese año y demolida en 2010, tras su cierre definitivo el 21 de septiembre del 2008.

Ese mismo año los Mulos ganaron la primera de sus 27 coronas en Series Mundiales, con venganza 4-2 ante sus verdugos de los dos torneos anteriores. A mitad de esa campaña, llegó desde la Universidad de Columbia un jovencito que conformaría un aterrador dúo de toleteros junto al “Bambino”: Lou Gehrig, quien con el tiempo sería conocido como “El caballo de hierro” e impondría el récord de más juegos consecutivos, 2.130, luego superado por Carl Ripken junior.

Ruth, bajó su rendimiento entre 1923 y 1925 (de 41 a 25 jonrones), se volvieron recurrentes sus choques con fanáticos, problemas de sobrepeso y hasta padeció sífilis, afectando al equipo que no pudo volver al Clásico de Otoño hasta 1926, cuando cayó ante los Cardenales de San Luis en siete desafíos. Pero, en 1927, se consolidó como estrella indiscutible y los Yankees arrasaron impulsados por el que es considerado uno de los mejores equipos de todos los tiempos. Junto a él estaban Gehrig, Early Cumbs, Matk Koenig, Bob Meisel y Tony Lazzeri, la llamada “línea asesina” (“The Muderer’s Row”).

Fueron indetenibles: récord de 110-44 en la temporada regular, Gehrig fue designado Jugador Más Valioso; en la Serie Mundial aplastaron en cuatro juegos a los Piratas de Pittsburgh; Ruth, impuso la marca de 60 cuadrangulares para una temporada, vigente hasta 1961, cuando fue batida por Roger Maris, también vistiendo el uniforme de los Yankees.

## LA PARTIDA

En 1928, con 42 jonrones, Ruth llevaba un ritmo por encima del año anterior, pero solo conectó 12 más en los últimos dos meses, totalizando 54. Los neoyorquinos, a pesar de la muerte de su mánager Miller Huggins, el 25 de septiembre, avanzaron y barrieron en la Serie Mundial a los Cardenales de San Luis 4-0. No volvieron a ese clásico sino hasta 1932, cuando con Joe McCarthy como mánager, conquistaron su último cetro con el Bambino en sus filas.

Éste, en 1933 bateó .301, con 34 jonrones, 103 impulsadas y 114 bases por bolas, mientras los Yankees terminaban en el segundo lugar. El 30 de septiembre de 1934, Babe Ruth jugó por última vez para los neoyorkinos. El día anterior había conectado su último jonrón vistiendo ese uniforme, el número 708 de su extraordinaria carrera. Fue cambiado a los Bravos de Boston el 26 de febrero de 1935.



# Chávez, el de Sabaneta



La segunda sala, de las siete en las que se cuenta (en imágenes, objetos, videos y testimonios gráficos) la vida de Hugo Chávez en el Cuartel de la Montaña, está dedicada a recrear el ambiente familiar en que transcurrió la infancia del líder eterno de la Revolución Bolivariana y de sus hermanos, juntos a sus padres Hugo de los Reyes, doña Elena Frías y la abuela Rosa Inés.

Chávez habló de aquellos recuerdos en numerosas oportunidades,

y los que recorren el espacio se impregnan de la cálida atmósfera que allí se siente: la bicicleta con que don Hugo "atterizaba" llegando a la casa luego de un paseo o recorrido por el pueblo; la cocina y los crotos, pocillos de peltre guindando del estante, el chinchorro y, abajo, las fotos de doña Elena y de Rosa Inés.

Sobre una repisa, la Enciclopedia Quillet. Por ese mismo espacio, los pupitres escolares de la época. Adentro, el viejo cine Bo-

lívar y su calendario de películas mexicanas. En este cine, Chávez y su hermano Adán intercambiaban suplementos con los muchachos de su misma edad. Allí también está "El Látigo" Chávez, el fenomenal lanzador magallanero, que ponchó a tres leones caraquistas de forma consecutiva y que el niño Chávez idolatraba. Los niños que hacen el recorrido salen encantados.

T/ Redacción CO  
F/ Miguel Romero

